



MARTES 1° DE OCTUBRE DE 2019  
AÑO CVI - TOMO DCLVIII - N° 185  
CÓRDOBA, (R.A.)

<http://boletinofticial.cba.gov.ar>  
Email: [boe@cba.gov.ar](mailto:boe@cba.gov.ar)

## 3ª SECCION

### SOCIEDADES - PERSONAS JURÍDICAS - ASAMBLEAS Y OTRAS

#### SUMARIO

Asambleas .....	Pag. 1
Fondos de Comercio .....	Pag. 9
Sociedades Comerciales .....	Pag. 9

#### ASAMBLEAS

##### ASOCIACION DE PADRES DEL COLEGIO ANGLO AMERICANO DE ALTA GRACIA

Convocase a Asamblea General Ordinaria para el día 23 de octubre de 2019 a las 17 horas y 30 minutos en el local de la calle Pellegrini 637, de la Ciudad de Alta Gracia, Pcia de Córdoba, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos socios asambleístas para refrendar el Acta de Asamblea conjuntamente con la Presidente y la Secretaria, 2) Lectura del Acta de Asamblea anterior, 3) Razones por las cuales se ha postergado la realización de la Asamblea, 4) Consideración de Memoria, Balance General e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas del Ejercicio Económico N° 45, comprendido entre el 01.01.18 y el 31.12.18 . La Secretaria.

3 días - N° 231354 - \$ 2494,35 - 03/10/2019 - BOE

##### SPORTING CLUB M. S. D. C. Y B.

##### CORRAL DE BUSTOS – IFFLINGER

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Convocase a los Asociados de la Entidad a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 31 de octubre de 2019 a las 20:00 horas en la Sede Social de la Institución, sita en calle Córdoba 760 de esta ciudad, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 10) Designación de dos (2) socios para que conjuntamente con el presidente y secretario del Consejo Directivo, suscriban el acta de Asamblea. 20) Lectura y consideración de la Memoria, Balance General y Cuadro de Resultados e informe de la Junta Fiscalizadora correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2019. 30) Lectura y Consideración de informe jurídico-legal presentado por el abogado de la Institución. 40) Considerar el proyecto de distribución de excedente del Departamento de Ayuda Económica. 50) Considerar el proyecto de distribución de excedente del Departamento de Turismo. 60) Se pone en consideración la autorización para gestionar y emitir una nueva rifa, permitiendo a los directivos y asociados en

forma particular, según lo establecido por la reglamentación vigente. Autorizar la compra y venta de premios, firmas de respectivas escrituras, transferencia de premios a ganadores, firmando la documentación correspondiente. 70) Resolver sobre la elección del Consejo Directivo y Junta Fiscalizadora, tratando para ello el informe de la junta electoral: 1) Cargos a completar mandato por dos (2) años: Presidente; Vicepresidente; Secretario; Pro Secretario; Tesorero; Pro Tesorero; Tres Vocales Titulares; Tres Vocales Suplentes. Renovación total de la Junta Fiscalizadora: Tres miembros titulares y un miembro suplente. EL CONSEJO DIRECTIVO.

3 días - N° 231801 - s/c - 03/10/2019 - BOE

##### BIBLIOTECA POPULAR DOMINGO FAUSTINO SARMIENTO

La Comisión Normalizadora de la asociación civil en cuestión, con fecha 25/09/2019, convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 21 de Octubre de 2019, a las 20 horas, en la sede social sita en calle Intendente Juan Lorenzati al 400, para tratar el siguiente orden del día: 1) Lectura y consideración del informe emitido por dicha comisión sobre la situación de la entidad; 2) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario designados en este acto; 3) Consideración del Estado de Situación Patrimonial y documentación contable correspondiente al ejercicio irregular 2019, para retomar las actividades normales de la asociación; y 4) Elección de autoridades Fdo. La Comisión Directiva, Comisión Revisora de Cuentas y Junta electoral-

3 días - N° 231740 - s/c - 03/10/2019 - BOE

##### CENTRO DE JUBILADOS, PENSIONADOS, TERCERA EDAD Y BIBLIOTECA SANTA ANA II

En cumplimiento a las disposiciones legales y estatutarias vigentes, comunicamos a Ustedes que la entidad CENTRO DE JUBILADOS, PENSIONADOS, TERCERA EDAD Y BIBLIOTECA SANTA ANA II, se llevará a cabo la ASAMBLEA

GENERAL ORDINARIA, a realizarse el día 04/10/2019, en el horario de las 16:30 hs, en la sede social sita en calle Pasaje Angel Roque Suarez N° 745, de la ciudad de Córdoba, República Argentina, para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1°) Lectura del Acta de Asamblea anterior. 2°) Designación de dos asociados para firmar el Acta conjuntamente con el Presidente y Secretario. 3°) Motivos por los cuales la Asamblea se realiza fuera de los plazos que fija el Estatuto y normas legales. 4°) Consideración de la Memoria, Estados Contables e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas correspondiente al Ejercicio económico cerrado el 31/12/2018.5°) Fijación del valor de la cuota social para el ejercicio 2019.

1 día - N° 231774 - s/c - 01/10/2019 - BOE

##### ASOCIACION CIVIL LOTE O SALESIANOS S.A.

CONVOCATORIA: El Directorio de ASOCIACION CIVIL LOTE O SALESIANOS S.A. convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Extraordinaria a realizarse en el Club House del Emprendimiento Santina Norte, Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, la que se celebrará el día 23 de Octubre de 2019 a las 20.00 hs. en primera convocatoria, y a las 21.00 hs. en segunda convocatoria, a los fines de tratar el siguiente Orden del día: 1) Designación de una Nueva Comisión Representativa de Propietarios. 2) Votación por la continuidad ó no del actual Intendente Daniel Gaviola. 3) Votación por la aprobación ó no de la realización de Lomadas en el Barrio con aprobación Municipal en base a los presupuestos recibidos y a disposición de los accionistas. 4) Votación por la aprobación ó no de la realización de la Obra Civil de Red Interna de Fibra Óptica en base a los presupuestos recibidos y a disposición de los accionistas. 5) Designación de dos accionistas para que firmen el acta junto al Presidente del Directorio Designado. Para participar de la Asamblea, los accio-

nistas deberán cursar comunicación a la sociedad para que los inscriba en el Libro Depósito de Acciones y Registro de Asistencia a Asambleas Generales con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada (Art. 238 de la Ley 19.550, de Sociedades Comerciales). Toda la documentación a tratarse se encuentra a disposición de los accionistas en la sede social para ser consultada.

5 días - N° 230902 - \$ 4391,50 - 07/10/2019 - BOE

#### **CENTRO SOCIAL Y DEPORTIVO BRINKMANN**

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. Se convoca a los socios del Club Centro Social y Deportivo Brinkmann, para el día miércoles 16 de Octubre de 2019, a las 21 horas en la sede social sita en calle Caseros y Pitt Funes, para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Lectura del acta de la Asamblea anterior. 2) Designación de dos asociados para que suscriban el acta conjuntamente con Presidente y Secretario. 3) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas, y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N° 76, cerrado el 31 de agosto de 2018. 4) Consideración de lo actuado por la Comisión Directiva respecto a la gestión institucional del presente ejercicio. 5) Consideración de todas las operaciones de compraventa de bienes registrables que se realizaron durante el año.

3 días - N° 231789 - s/c - 03/10/2019 - BOE

#### **FEDERACIÓN MEDICO GREMIAL DE LA PROVINCIA DE CORDOBA**

CONVOCASE A ASAMBLEA EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO PROVINCIAL DE DELEGADOS DE LA FEDERACIÓN MEDICO GREMIAL DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA PARA EL DÍA 04 DE OCTUBRE DE 2019 A LAS 12:00 Y 13:00 HORAS EN PRIMERA Y SEGUNDA CITACIÓN, RESPECTIVAMENTE, EN SU SEDE DE MARIANO MORENO 475, ENTREPISO, DE ESTA CIUDAD, CON EL SIGUIENTE ORDEN DEL DIA: 01.-LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR.02.-DESIGNACIÓN DE DOS MIEMBROS DE LA ASAMBLEA PARA LA FIRMA DEL ACTA. 03.-SECRETARIA GENERAL: a) Informe del Foro de Salud organizado conjuntamente con Colegio Médico de Río Cuarto, realizado el pasado 30 de agosto. b) Organización del Foro Nacional de Salud a realizarse el 17 de octubre de 2019. 04.- SECRETARIA GREMIAL: Informe. 05.- SECRETARIA DE HACIENDA: a) Apertura nueva cuenta bancaria. b) Informe de

la situación patrimonial de Federación Médica. 06.-SECRETARIA DE ASUNTOS UNIVERSITARIOS: Informe

3 días - N° 229659 - \$ 1535,10 - 03/10/2019 - BOE

#### **ASOCIACION CIVIL LOTEO SALECIANOS S.A.**

CONVOCATORIA: El Directorio de ASOCIACIÓN CIVIL LOTEO SALESIANOS S.A. convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse en el Club House del Emprendimiento Santina Norte, Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, la que se celebrará el día 23 de Octubre de 2019 a las 18.00 hs. en primera convocatoria, y a las 19.00 hs. en segunda convocatoria, a los fines de tratar el siguiente Orden del día: 1) Consideración de la documentación que establece el artículo 234, Inc. 1° de la Ley 19.550 (Ley General de Sociedades), su aprobación y ratificación correspondiente a los ejercicios: Ejercicio Económico N°3, iniciado el 01 de Enero de 2016 y finalizado el 31 de Diciembre de 2016; Ejercicio Económico N°4, iniciado el 01 de Enero de 2017 y finalizado el 31 de Diciembre de 2017; Ejercicio Económico N° 5 del 01 de Enero de 2018 al 31 de Diciembre de 2018. 2) Destino de los Resultados de los Ejercicios tratados en el punto anterior. 3) Constitución del Fondo de Reserva Legal, Art. 70 de la Ley 19.550 por los períodos tratados en los puntos anteriores. 4) Honorarios del Directorio por los Ejercicios en tratamiento. 5) Aprobación de la Gestión del Directorio por los Ejercicios N° 3 a 5 inclusive. 6) Determinación del número de Directores. Resuelto ello, elección de autoridades. 7) Designación de dos accionistas para que, juntamente con el presidente del Directorio, firmen el acta de asamblea. Para participar de la Asamblea, los accionistas deberán cursar comunicación a la sociedad para que los inscriba en el Libro Depósito de Acciones y Registro de Asistencia a Asambleas Generales con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada (Art. 238 de la Ley 19.550, de Sociedades Comerciales). Toda la documentación a tratarse se encuentra a disposición de los accionistas en la sede social para ser consultada.

5 días - N° 230901 - \$ 5698 - 07/10/2019 - BOE

#### **AVALES DEL CENTRO SGR**

Por Acta de Asamblea General Ordinaria n° 2 de fecha 19/06/2019, se resolvió por unanimidad, en los siguientes puntos tratados por dicha asamblea: 7) Consideración de la renuncia de un Consejero Titular y un Consejero Suplente por la Clase B. Elección de reemplazantes

hasta finalizar mandate: aprobar por unanimidad la renuncia del Consejero Titular Horacio José Parga VILLADA y del Consejero Suplente Lucas Alberto OLMEDO; asimismo, aprobar la designación como Consejero Titular por los accionistas Clase "B" a Lucas Alberto Olmedo DNI 13.819.921, mayor de edad, argentino, nacido el 07/11/1959, con domicilio en calle Rosario De Santa Fe n° 231, 1° piso de esta ciudad, Ingeniero, y como Consejero Suplente por los Accionistas Clase "B" a Juan Walker DNI 26.095.989, mayor de edad, argentino, 22/06/1977, con domicilio en calle Fidel Pelliza 6989, Dpto. 4 de esta ciudad, Contador Público; cuyos accionistas aceptaron las designaciones.

8) Designación de los miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora por un ejercicio: aprobar la designación como Síndicos Titulares, por los accionistas Clase "A" a Agustín Alvarez Rivero, argentino, DNI 33.117.160, CUIT 20-33117160-4, Abogado, con domicilio en Espinosa Amespil 3586 de esta ciudad, y a Guillermo José Parera, argentino, DNI 38.329.391, CUIT 20-38329391-0, Abogado, con domicilio en Gral. Alvear n° 81, 4° piso de esta ciudad; y como Síndicos Suplentes por los accionistas Clase "A" a Santiago Cornet, argentino, DNI 29.607.731, CUIT 20-29607731-4, Abogado, con domicilio en Gumersindo Sayago 2337, 3° "A" Casonas del Parque de esta ciudad, y a Marcos Julio Del Campillo Valdez, argentino, DNI 14.005.263, CUIT 23-14005263-9, Abogado, con domicilio en Obispo Luque 1373 de esta ciudad, como Síndico Titular por los accionistas Clase "B" a Juan María De Miguel, argentino, DNI 34.455.680, CUIT 20-34455680-7, Contador Público, con domicilio en 25 de mayo 1122, 5° piso, Dpto. "A" de esta ciudad, y como Síndico Suplente por los accionistas Clase "B" a Martín Ariel Teicher, argentino, DNI 24.356.052, CUIT 20-24356052-8, Contador Público con domicilio en Hipólito Yrigoyen 146, 12° piso "B" de esta ciudad. Asimismo, por Acta de Consejo de Administración n° 73 de fecha 19/06/2019 el Consejo de Administración de AVALES DEL CENTRO SGR quedó constituido de la siguiente forma: CONSEJEROS TITULARES: Manuel Augusto Tagle, DNI 8.390.055 por accionistas Clase "B", en carácter de Presidente, Lucas Alberto Olmedo, DNI 13.819.921, por accionistas Clase "B", en carácter de Vicepresidente, y Martín Pastor Roca, DNI 7.985.818, por los Accionistas de Clase "A"; CONSEJEROS SUPLENTE: Hernán Lopez Villagra DNI 13.961.963, Juan Walker DNI 26.095.989, Anibal Casas Arregui DNI 22.776.676 y José Ignacio Santi Feuillade, DNI 30.901.648, por accionistas Clase "B" y Humberto Atilio Bugliotti, DNI 30.901.309 y

Carlos Javier Galander, DNI 22.562.462, por accionistas Clase "B"; todos quienes aceptaron debidamente el cargo.

1 día - N° 231086 - \$ 1855,90 - 01/10/2019 - BOE

#### **ASOCIACIÓN PROMOTORA CULTURAL Y SOCIAL**

Por acta N° 238 de Comisión Directiva de fecha 17/09/2019, se convoca a los señores Socios de la Asociación Promotora Cultural y Social, a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 9 de Octubre del 2019, a las 17:30 horas, en oficina del tercer piso de calle Obispo Trejo N° 19, de la ciudad de Córdoba, para tratar el siguiente Orden del Día: 1º) Designación de dos socios para firmar el Acta de la Asamblea. 2º) Motivo por el cual se realiza fuera de término la Asamblea. 3º) Consideración de la Memoria, Balance General, Cuadro de Resultados, Cuadros Anexos e informe del Revisor de Cuentas, correspondientes al Ejercicio N° 37, cerrado el 31 de diciembre de 2018 4º) Elección por un nuevo periodo estatutario de tres (3) ejercicios, de los integrantes de la Comisión Directiva compuesta por siete (7) miembros titulares y tres (3) miembros suplentes y un Revisor de Cuentas titular y un suplente.. Fdo. La Comisión Directiva.

3 días - N° 231230 - \$ 3215,40 - 03/10/2019 - BOE

#### **ASOCIACIÓN DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE LA PUERTA**

Por Acta de la Comisión Directiva, de fecha 13/09/2019, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 15/10/2019, a las 20:30 horas, en la sede social sita en Boulevard Belgrano s/n de la localidad de La Puerta, Provincia de Córdoba para tratar el siguiente orden del día: 1) Elección de dos asambleístas para firmar el acta junto con presidente y secretario, 2) Causales por las que se convoca a asamblea fuera de término, 3) Consideración de la Memoria, Balance General, Cuadro de Recursos y Gastos e informe de la Comisión Revisora de Cuentas por el ejercicio finalizado al 31 de Diciembre de 2018.

3 días - N° 231424 - \$ 2730 - 03/10/2019 - BOE

#### **SERVICIOS LOGÍSTICOS INTEGRALES – S.A.S.**

##### **BELL VILLE**

MODIFICACION DE OBJETO. Por acta de reunión de socio de fecha 23 de septiembre de 2019, el Sr. WALTER OMAR MAYOLO, CUIT

20-22008464-8, comerciante, con domicilio en calle Ortiz Herrera N° 1019 de ésta ciudad, en su carácter de único socio y encargado de la Administración y Representación de la Sociedad "SERVICIOS LOGÍSTICOS INTEGRALES - SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA" con CUIT N° 30-71638777-8; inscrita en el Registro Público bajo la Matrícula N° 19777-A; de acuerdo a lo prescripto por el art. 9 del Instrumento Constitutivo y art. 53 de la Ley 27.349, resolvió modificar el objeto social, el que quedara redactado de la siguiente manera: ARTICULO 4: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Servicios generales de limpieza, de todo tipo; de rodados, cañerías, caños, de casas, edificios, torres, silos, depósitos, estructuras de cualquier tipología; por cualquier medio, como limpieza por hidrolavado, enarenado, solventes, ácidos, etc.; realizar desinfecciones, pintura en general, de cualquier superficie, tanto de particulares como de empresas, públicas o privadas; 2) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción; 3) Fabricación, reparación, y mantención de productos elaborados de metal y sus derivados; 4) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal; 5) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística; 6) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera; 7) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales; 8) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales; 9) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para

adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento.-

1 día - N° 231551 - \$ 3810 - 01/10/2019 - BOE

#### **COOPERATIVA DE CONSUMO SERVICIOS PÚBLICOS Y SOCIALES DE DEAN FUNES LTDA.**

Convocatoria a Asamblea Electorales de Distritos DISTRITO UNO Conforme a Disposiciones Estatutarias y Legales vigentes, el Consejo de Administración de la Cooperativa de Consumo, Servicios Públicos y Sociales de Deán Funes Ltda., Convoca a Asamblea Electoral de Distrito, a realizarse el día 19 de Octubre de 2019, a las 8:00 horas, en el Centro Integrador Comunitario (C.I.C.), sito en calle Domingo Cabrera esquina Pasaje 9 de Marzo, de la ciudad de Deán Funes, y para considerar el siguiente: ORDEN DEL DÍA 1º) Designación de dos Asambleístas para que, conjuntamente con las Autoridades de la Asamblea aprueben y firmen el Acta. 2º) Designación de una Comisión Escrutadora de Votos, integrada por Tres Asociados (Art. 8º del Reglamento de Asambleas Electorales de Distritos). 3º) Elección de 49 (Cuarenta y nueve) Delegados Titulares y 25 (Veinticinco) Delegados Suplentes (Art. 32º del Estatuto Social Vigente). Nota: la presente se realizará en los términos previstos en el Reglamento de Asambleas Electorales de Distrito. Deán Funes, 30 de Septiembre de 2019. CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN Débora Soledad Morales, Secretaria, Consejo de Administración; Cristian David Martínez Presidente Consejo de Administración.-

3 días - N° 231793 - \$ 4833,75 - 03/10/2019 - BOE

#### **VIMECO S.A.**

POR 5 DÍAS – Convócase a Asamblea General Ordinaria a los señores Accionistas de VIMECO S.A., para el día dieciocho de octubre de 2019, a las diez horas, en la sede social de calle Bv. Rivadavia 3450, Bo Los Boulevares de la ciudad de Córdoba, a fin de tratar el siguiente: ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea con el señor Presidente. 2) Tratamiento y consideración de los documentos previstos por el artículo 234 inciso 1 de la Ley 19550, correspondientes al ejercicio económico No. 24 iniciado el 01 de junio de 2018 y finalizado el 31 de mayo de 2019. 3) Consideración de la gestión del Directorio con el alcance del artículo 275 de la ley 19.550 y de la retribución a sus miembros por sobre el porcentaje establecido en el artículo 261 de la ley 19.550. 4) Consideración del resultado del ejer-



cicio y su destino. 5) Elección de síndico titular y suplente. Nota: para participar de la asamblea los accionistas deberán cursar comunicación con no menos de 3 días hábiles de anticipación al de la fecha de asamblea, para que se los inscriba en el libro de asistencia. El cierre de registro de asistencia será a las 20 hs. del día 11 de octubre de 2019.-El directorio.

5 días - N° 231799 - \$ 7706,25 - 07/10/2019 - BOE

**COOPERATIVA DE CONSUMO  
SERVICIOS PÚBLICOS Y SOCIALES  
DE DEÁN FUNES LTDA.**

Convocatoria a Asamblea Electorales de Distritos DISTRITO DOS Conforme a Disposiciones Estatutarias y Legales vigentes, el Consejo de Administración de la Cooperativa de Consumo, Servicios Públicos y Sociales de Deán Funes Ltda., Convoca a Asamblea Electoral de Distrito, a realizarse el día 19 de Octubre de 2019, a las 8:00 horas, en Centro Vecinal 9 de Julio sito en Eva Perón y Mármol, de la ciudad de Deán Funes, y para considerar el siguiente: ORDEN DEL DÍA 1º) Designación de dos Asambleístas, para que conjuntamente con las Autoridades de la Asamblea aprueben y firmen el Acta. 2º) Designación de una Comisión Escrutadora de Votos, integrada por Tres Asociados (Art. 8º del Reglamento de Asambleas Electorales de Distritos). 3º) Elección de 77 (Setenta y Siete) Delegados Titulares y 39 (Treinta y Nueve) Delegados Suplentes (Art. 32º del Estatuto Social Vigente). Nota: la presente se realizará en los términos previstos en el Reglamento de Asambleas Electorales de Distrito. Deán Funes, 30 de Septiembre de 2019. CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN Débora Soledad Morales Secretario Consejo de Administración, Cristian David Martinez Presidente Consejo de Administración.

3 días - N° 231804 - \$ 4665 - 03/10/2019 - BOE

**ASOCIACIÓN MUTUAL EMPLEADOS  
DEL ESTADO NACIONAL-AMENA**

La Asociación Mutual Empleados del Estados Nacional convoca a los asociados de acuerdo a lo dispuesto en el Artículo N° 20 inc. C y Artículo N° 32 del Estatuto Social, a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el 31 de Octubre de 2019 a las 20:00 horas en el local de su sede social, sito en Vicente Fatone N° 3286 de la localidad de Córdoba para tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA 1) Elección de dos socios para suscribir el Acta de Asamblea junto con presidente y secretario 2) Determinación de la Cuota Social y Aranceles de Servicios. 3) Consideración de la Retribuciones a Directivos y Fiscalizadores en

los términos de la Resolución 152/90 4) Consideración de la Memoria, Balance e Informes de la Junta Fiscalizadora para los ejercicios cerrados el 30/06/2019. 5) Consideración y Aprobación del cambio de Domicilio Legal y del Domicilio Fiscal. - DANIEL FINK - Secretario MIGUEL MILMAN - Presidente

1 día - N° 231840 - \$ 1247,50 - 01/10/2019 - BOE

**SOCIEDAD DE NEFROLOGIA Y  
MEDIO INTERNO E HIPERTENSION  
ARTERIAL- ASOCIACION CIVIL**

La Comisión Directiva convoca a asociados a Asamblea Gral. Ordinaria, el día 2 de Octubre de 2019, a las 18,30 horas, en el Círculo Médico de Córdoba, sito en Avda. Ambrosio Olmos 820, ciudad de Córdoba, bajo el siguiente Orden del Día: 1.- Designación dos Asambleístas para refrendar el acta de Asamblea. 2.- Someter a consideración de los asociados las circunstancias que motivan el llamado a Asamblea para consideración de los Balances correspondientes a los ejercicios cerrados el 30.11.16 y 30.11.17 fuera del término previsto en el estatuto.- 3.- Someter a consideración el Balance General N° XXIII al 30/11/2016, Balance General, Inventario, Cuenta de Gastos y Recursos e Informe Comisión Revisora de Cuentas para el ejercicio cerrado al 30 de Noviembre de 2016. 4.- Someter a consideración el Balance General N° XXIV Memoria, Balance General, Inventario, Cuenta de Gastos y Recursos e Informe Comisión Revisora de Cuentas para el ejercicio cerrado al 30 de Noviembre de 2017.- Fdo: Comisión Directiva.

3 días - N° 231608 - \$ 4706,25 - 02/10/2019 - BOE

**MOLDERIL SA**

CONVOCASE a los señores accionistas de Molderil SA a Asamblea General Ordinaria para el día 10/10/2019 a las 10:00 horas en primera convocatoria y a las 11:00 horas en segunda convocatoria, en la sede sita en Lescano Hermanos 550 Río Primero, Provincia de Córdoba a efectos de tratar el siguiente Orden del Día: PRIMERO: Designación de dos (2) accionistas para suscribir el acta. SEGUNDO: Consideración de las razones por la que se efectuó la convocatoria fuera de término. TERCERO: Consideración de la documentación prevista en el inciso 1 del art. 234 de la ley de sociedades comerciales, correspondientes al ejercicio económico N° 36 finalizado el 30 de abril de 2019. CUARTO: Consideración de la gestión del Directorio y determinación de su remuneración por lo actuado en el ejercicio económico cerrado el 30 de abril de 2019. QUINTO: Eleccion de Autoridades. Se comunica a los

Sres. Accionistas que deberán presentar sus acciones en Secretaría con no menos de tres (3) días de anticipación al acto, o bien efectuar la comunicación de su asistencia en términos del 2º párrafo del art. 238 de la ley 19.550.

5 días - N° 230632 - \$ 6417 - 02/10/2019 - BOE

**DELCON CONTRACTORS S.A.**

**(EN LIQUIDACIÓN)**

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria a realizarse el día 10 de Octubre de 2019, a las 16 hs, en la sede social de la empresa Pasaje Okinawa 160, Ciudad de Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos accionistas para suscribir el acta. 2) Tratamiento y aprobación del Balance Especial de Liquidación – Proyecto de Distribución al 28 de Febrero de 2018; 3) Conservación de Libros y demás documentación societaria; 4) Solicitud de cancelación de la Matrícula. Se recuerda a los señores accionistas que con una antelación no menor a 3 días hábiles anteriores a la asamblea deberán comunicar su asistencia en sede de la empresa.-

5 días - N° 230789 - \$ 1970,25 - 03/10/2019 - BOE

**SOCIEDAD RURAL DE GRAL LEVALLE**

Se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 15/10/2019, a las 19 hs, en Rivadavia 153, Gral Levalle, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de 2 socios para suscribir el acta. 2) Consideración documentación correspondiente a los Ejercicios Económicos cerrados al 31/07/2018 y 31/07/2019. 3) Renovación de autoridades. Fdo: Vincenti Federico-Presidente, Ponzi Juliana-Secretaria

3 días - N° 231035 - \$ 811,65 - 02/10/2019 - BOE

**ASOCIACION CUERPO BOMBEROS  
VOLUNTARIOS DE RIO TERCERO**

Conforme a las normas y requisitos vigentes sobre el particular informamos al Sr. Director que el próximo día 23 de Octubre de 2019 se realizará en esta Institución la Asamblea General Ordinaria Anual, sita en calle Sarmiento 675 de la ciudad de Río Tercero, Departamento Tercero Arriba, cuya CONVOCATORIA comenzará a las 20:30 hs, del citado día para el siguiente Orden del Día: a) Apertura: Art. 25 del Estatuto; b) Lectura y aprobación del Acta de la Asamblea anterior ; c) Lectura y consideración de la Memoria, Balance General, Cuentas de Pérdidas y Excedentes e Informe de la Comisión Revisora de

Cuentas correspondientes al Ejercicio Económico N° 54 cerrado el 31/07/19; d) Designación de dos Socios para firmar el Acta conjuntamente con el Secretario y Presidente; e) Designación de una Comisión Escrutadora de tres miembros; f) Elección para la renovación total de la Comisión Directiva por los períodos estatutarios Art. 48° y 49°, los miembros son; un Presidente, un Vicepresidente, un Secretario, un Prosecretario, un Tesorero, un Protesorero, un Secretario de Actas, cinco Vocales Titulares, cinco Vocales Suplentes, tres Revisores de Cuentas Titulares y un Revisor de Cuentas Suplentes, todos por dos años; g) proclamación de los electos y h) Cierre.

3 días - N° 228611 - \$ 2283,90 - 02/10/2019 - BOE

#### **SOCIEDAD COOPERADORA DEL INSTITUTO SECUNDARIO ISLA VERDE**

La Comisión Directiva de la Sociedad Cooperativa del Instituto Secundario Isla Verde ha resuelto convocar a Asamblea General Extraordinaria para el día martes veintinueve de octubre de dos mil diecinueve; a las diecinueve horas en las instalaciones de la Institución, ubicadas en Libertad 446, de la localidad de Isla Verde (Pcia. de Córdoba), para tratar el siguiente orden del día: a) Designar dos (2) socios asambleístas para que conjuntamente con los Señores Presidente y Secretario de Actas suscriban el acta de Asamblea; b) Ratificar y/o rectificar lo aprobado en Asamblea General Ordinaria celebrada el 25 de junio de 2018; Art. 27° del Estatuto en vigencia. María Laura Casinghino, Secretaria. Gustavo Luis Schneider, Presidente.

8 días - N° 229636 - \$ 3376 - 02/10/2019 - BOE

#### **SOCIEDAD COOPERADORA DEL INSTITUTO SECUNDARIO ISLA VERDE**

La Comisión Directiva de la Sociedad Cooperativa del Instituto Secundario Isla Verde ha resuelto convocar a Asamblea General Ordinaria para el día martes veintinueve de octubre de dos mil diecinueve; a las veintiuna horas en las instalaciones de la Institución, ubicadas en Libertad 446, de la localidad de Isla Verde (Pcia. de Córdoba), para tratar el siguiente orden del día: a) Designar dos (2) socios asambleístas para que conjuntamente con los Señores Presidente y Secretario de Actas suscriban el acta de Asamblea; b) Informar motivos por los cuales no se cumplió con la realización de la Asamblea en el término estatutario; c) Considerar para la aprobación o modificación de la Memoria, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas, Inventario e Informe del Órgano de Fiscalización, correspondiente al quincuagésimo octavo ejercicio cerra-

do el 31-12-2018; d) Designar tres socios asambleístas para integrar la Comisión de Escrutinio; e) Elección de los siguientes miembros de la Comisión Directiva: Presidente, Vicepresidente, Secretario, Pro Secretario, Tesorero, Pro Tesorero, Primer Vocal Titular, Segundo Vocal Titular, Tercer Vocal Titular, Primer Vocal Suplente, Segundo Vocal Suplente, por el término de un (1) ejercicio. Elección de los siguientes miembros de la Comisión Revisadora de Cuentas: Miembro Titular Primero, Miembro Titular Segundo, Miembro Titular Tercero y Miembro Suplente Primero, por el término de un (1) ejercicio. Art. 27° del Estatuto en vigencia. María Laura Casinghino, Secretaria. Gustavo Luis Schneider, Presidente.

8 días - N° 229646 - \$ 7650,40 - 02/10/2019 - BOE

#### **ASOCIACIÓN DE PRODUCTORES LA CARLOTA**

Por Acta de Comisión Directiva N° 539, de fecha 16/09/2019, se convoca a los asociados a una Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 14 de octubre de 2019, a las 20,30 horas, en la sede social sita en calle San Martín 1280 de La Carlota, provincia de Córdoba, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario. 2) Motivos de la realización de la asamblea fuera de término. 3) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al ejercicio económico cerrado el 31 de marzo de 2019. 4) Reforma parcial del Estatuto Social: artículos cuatro, seis, quince, veintidós y treinta.- 5) Elección de los integrantes de la Comisión Directiva. 6) Elección de los integrantes de la Comisión Revisora de Cuentas. La Comisión Directiva.-

5 días - N° 230006 - \$ 2753,50 - 01/10/2019 - BOE

#### **UNIÓN ISRAELITA SEFARADI DE CÓRDOBA**

Sres. Asociados: Unión Israelita Sefaradi de Córdoba llama a los señores asociados a Asamblea General Ordinaria para el día 03 de Octubre a las 19 hs en el local de calle Sarmiento 267, Córdoba, donde se tratará la siguiente Orden del Día. 1) Lectura del acta de la Asamblea anterior. 2) Memoria correspondiente a los períodos finalizados el 31/12/2014, 31/12/2015, 31/12/2016 y 31/12/2017. 3) Consideración del Balance General y Cuadro de Resultado correspondiente a los ejercicios finalizados el 31/12/2014, 31/12/2015, 31/12/2016 y 31/12/2017. 4) Motivos por los que se llamó a Asamblea fuera de término. 5) Renovación total de la Comisión Directiva. Se re-

novará por dos años los cargos de Presidente, Pro-Secretario, Tesorero, 3 vocales titulares, 1 Vocal Suplente, 1 Revisor de Cuentas Titular y 1 Revisor de Cuentas Suplente y por un año: Vice-Presidente, Secretario, Pro- Tesorero, 3 vocales titulares, 1 vocal suplente y 1 Revisor de cuentas Titular. 6) Designación de tres socios para que firmen el acta de la presente Asamblea. La Comisión Directiva.

3 días - N° 230371 - \$ 4170 - 01/10/2019 - BOE

#### **ASOCIACIÓN DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE PASCO**

Por Acta N° 210 de la Comisión Directiva, de fecha 20/09/2019, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 30 de octubre de 2.019, a las 20:00 horas, en la sede social sita en calle Av. Rivadavia s/n, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N° 23, cerrados el 31 de julio de 2.019 3) Renovación parcial de Comisión Directiva . Fdo: La Comisión Directiva.

5 días - N° 230491 - \$ 1746 - 02/10/2019 - BOE

#### **TALLER PROTEGIDO EL DELFIN ASOCIACION CIVIL**

##### **ADELIA MARÍA**

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 19 de octubre de 2019, a las 15.30 hs, en Sede Social –General Paz 412, Adelia María.- ORDEN DEL DIA: 1º) Designación de dos asociados para firmar el acta. 2º) Consideración motivos convocatoria fuera de término. 3º) Consideración Memoria, Balance General, Cuadro de Recursos y Gastos, Cuadros Anexos, e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas ejercicio 31 de diciembre de 2018.- 4º) Cuota Social.-

3 días - N° 230172 - s/c - 03/10/2019 - BOE

#### **ASOCIACION CIVIL DE AMIGOS DEL HOSPITAL PEDIATRICO DEL NIÑO JESUS EX CASA CUNA**

La Comisión Directiva de la ASOCIACION CIVIL DE AMIGOS DEL HOSPITAL PEDIATRICO DEL NIÑO JESUS-EX CASA CUNA, convoca a sus asociados, de acuerdo a las disposiciones legales vigentes, a la asamblea General ordinaria que se llevara a cabo el próximo 26 del mes de Octubre del año 2019, en la sede de la

calle Castro Barros número 650 de esta ciudad de Córdoba, a las 10.00 Hs. A fin de tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Motivos de la convocatoria Fuera de termino 3) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N° 15, cerrado el 31 de Diciembre de 2018. 4) Elección de autoridades.

3 días - N° 230496 - \$ 1410,30 - 01/10/2019 - BOE

#### **COOPERATIVA DE TAMBEROS "LA TORDILLA" LIMITADA**

La Cooperativa de Tamberos "La Tordilla" Limitada convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 24 de Octubre de 2019 a las 19:00 hs. en la sede de Avenida Libertador N° 1580 de la localidad de La Tordilla. Orden del día: 1) Designación de dos asambleístas, para que conjuntamente con el Sr. Presidente y Secretario firmen y aprueben el Acta de esta Asamblea. 2) Lectura y consideración de la Memoria, Balance General, Estados de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución de Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Cuadros Anexos, Proyecto de Distribución de Excedentes, Informes del Síndico y del Auditor correspondientes al 78° Ejercicio finalizado el 30 de Junio 2019. 3) Consideración sobre la retribución a Consejeros y Síndicos -Artículos N° 67 y 78 Ley N° 20.337. 4) Designación de la Junta escrutadora de dos miembros. Elección de Tres Consejeros Titulares y Tres Consejeros Suplentes, por finalización de sus respectivos mandatos.

1 día - N° 230665 - \$ 560,45 - 01/10/2019 - BOE

#### **FEDERACIÓN AGRARIA ARGENTINA FILIAL ONCATIVO**

Convocase a Asamblea General Ordinaria, para el día 11 de Noviembre de 2019, a las 19:30 hs. en primera convocatoria, y a las 20:00 hs. en segunda convocatoria, en la sede social sita en calle San Martín 976 de la ciudad de Oncativo, a los fines de considerar el siguiente: ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos asociados para firmar el acta de la Asamblea, conjuntamente con el Presidente y Secretario. 2) Lectura y aprobación del acta de Asamblea anterior. 3) Explicación de los motivos por los cuales la Asamblea se convoca fuera de término. 4) Lectura y consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Cuadros anexos e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas, todo correspondiente al Ejercicio N° 18 cerrado el día

30 de Junio de 2019. 5) Renovación parcial de la Comisión Directiva, con la elección de Cuatro (4) Miembros Titulares, por el término de dos años, para los siguientes cargos: Presidente, Vicepresidente, Secretario y Tesorero y de cuatro (4) Miembros suplentes para los siguientes cargos: 1° Vocal Suplente, 2° Vocal suplente, 3° Vocal suplente Y 4° Vocal suplente por el término de un ejercicio. 6) Renovación total de la Comisión Revisora de Cuentas, con la elección de dos (2) Miembros titulares, y un (1) Miembro suplente, en ambos casos por el término de un año, y por finalización de los respectivos mandatos.

3 días - N° 231043 - \$ 2467,20 - 03/10/2019 - BOE

#### **SOCIEDAD RURAL DE CRUZ DEL EJE ASOCIACIÓN CIVIL**

La Comisión Directiva convoca a los asociados a asamblea general ordinaria a realizarse el día 14 de Octubre de 2019 a las 21 hs. en la sede social sita en calle Belgrano N° 326 para tratar el siguiente orden del día: 1. Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2. Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente a los ejercicios económicos cerrados al 31/12/2016, 31/12/2017 y 31/12/2018; 3. Informe de la comisión directiva de los motivos por los cuales se llama a asamblea fuera del plazo establecido en el estatuto. 4. Designación de Junta Electoral. 5. Elección de autoridades.

3 días - N° 230677 - \$ 1209,45 - 01/10/2019 - BOE

#### **CLUB SPORTIVO MAIPU**

##### **RIO CUARTO**

Convoca a Asamblea General Ordinaria el 17/10/2019, a las 21 Hs. en sede social de Rioja 954. Orden del Día: 1) Lectura de la última acta de asamblea realizada. 2) Designación de 2 socios para firmar el acta conjuntamente con presidente y secretario. 3) Causa por la cual la convocatoria se realizó fuera de término. 4) Aprobación del balance por el ejercicio cerrado el 30/11/2016. 5) Memoria del mismo. 6) Informes de la comisión revisora de cuentas para el ejercicio. La Secretaria.

3 días - N° 230737 - \$ 690,75 - 01/10/2019 - BOE

#### **CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS GENERAL BELGRANO - ASOCIACIÓN CIVIL**

Por Acta N° 243 de la Comisión Directiva, de fecha del 07 de Septiembre 2019, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a

celebrarse el día 10 de Octubre de 2019, a las 18 horas, en la sede social sita en calle Puerto de Palos N°1332 Barrio Residencial América, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N° 20, cerrado el 31 de Diciembre de 2018; 3) Elección de Autoridades.- Fdo: La Comisión Directiva.

3 días - N° 230978 - \$ 2870,40 - 01/10/2019 - BOE

#### **CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS DE MORTEROS**

La Comisión Directiva del CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS DE MORTEROS convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 23 de Octubre de 2019, a las 18 horas, en la sede social sita en calle Felipe Emilio Olmos N° 109, de la ciudad de Morteros, Departamento San Justo, de la Provincia de Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente a los Ejercicios Económicos cerrados al 30/09/2017 y 30/09/2018; 3) Elección de autoridades.-

3 días - N° 231001 - \$ 1071 - 02/10/2019 - BOE

#### **CENTRO UNIÓN DE JUBILADOS Y PENSIONADOS DE LAS VARILLAS**

El Centro Unión de Jubilados y Pensionados de Las Varillas, convoca a Asamblea General Ordinaria, el día 30 (treinta) de Octubre del año dos mil diecinueve, a las 17 horas, con 1 (una) hora de tolerancia, en su Sede Social, sito en calle 9 de Julio 32, de esta ciudad, para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1-Designación de dos asambleístas para la firma del acta de la presente Asamblea. 2- Lectura y consideración de la Memoria del ejercicio 01-07-2018 al 30-06-2019. 3-Lectura y consideración del Balance General, Informe del Auditor y de la Comisión Revisadora de Cuentas del ejercicio 01-07-2018 al 30-06-2019. 4- Elección por 1 (un) año de Presidente por renuncia de la Vice Presidenta en ejercicio de la Presidencia. 5- Elección por dos (2) años de Vicepresidente, Secretaria, Tesorera y 2 (dos) Vocales Titulares. 5.1- Elección por 1 (un) año de cuatro (4) Vocales Suplentes. 5.2- Elección por 2 (dos) años de 3 ( tres) miembros Titulares de la Comisión Revisadora de Cuentas. 5.3- Elección

por 1 (un) año de dos (2) miembros suplentes de la Comisión Revisadora de Cuentas. 5- Consideración del aumento de la cuota societaria. Fdo.: Lidia Michelutti-VicePresidente a cargo de Presidencia.-

3 días - N° 231150 - \$ 4302,15 - 02/10/2019 - BOE

#### **BIBLIOTECA POPULAR LOS HORNILLOS**

La Comisión Directiva convoca a Asamblea General Ordinaria el 28 de Octubre de 2019, a las 17 hs, en la sede sita en calle Bonnier s.n. Orden del día: 1- Designar dos asociados que firmen el Acta, junto con Presidente y Secretario. 2- Lectura de la nómina de socios 3- Razones por las que se realiza la Asamblea fuera de término 4- Consideración de Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y Estados contables correspondientes al Ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2018. Fdo. El Secretario

3 días - N° 231359 - \$ 2013,75 - 02/10/2019 - BOE

#### **CONSORCIO CAMINERO N° 104**

##### **FREYRE**

El Consejo Directivo del Consorcio Caminero N° 104 de Freyre convoca a los señores socios consorcistas, adherentes y vecinos de la jurisdicción a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 09 de Octubre de 2019 a las 11.00 hs. en el local del Club de Abuelos, sito en Bv. 25 de Mayo esq. Lavalle de Freyre, Córdoba, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Lectura completa del registro de asociados 2) Tratamiento de todos los casos en que no hubiese sido incluido en el mismo alguna persona 3) Lectura y aprobación del Acta de la última asamblea 4) Designación de dos asambleístas para firmar el acta junto al presidente, secretario y Delegado de La Dirección Provincial de Vialidad 5) Consideración de la Memoria, Balance General, Inventario al 31 de Diciembre de 2018 y Estado de Cuentas a la fecha 6) Tratamiento de la cuota societaria 7) Temas varios.

3 días - N° 231518 - \$ 3367,50 - 02/10/2019 - BOE

#### **COOPERATIVA DE PROVISIÓN DE ELECTRICIDAD, OTROS SERVICIOS PÚBLICOS Y VIVIENDA LTDA DE CAMILO ALDAO**

Convoca a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, para el 31 de Octubre de 2019 a las 20,30 hs en el Salón de la Administración de dicha Cooperativa. ORDEN DEL DÍA 1) Designación de dos Asambleístas para firmar el Acta de la Asamblea conjuntamente con el Presidente y Secretario. 2)

Lectura y consideración sobre la Memoria, Balance General, Cuadro Demostrativo de Pérdidas Y Excedentes, Cuadros Anexos y Proyecto de Distribución de Excedentes, correspondiente al Ejercicio Económico N° 62; Informe del Síndico e Informe del Auditor. 3) Designación de una mesa escrutadora de votos, de tres miembros presentes. 4) Renovación parcial del Consejo de Administración, a saber: A) - Elección de Seis Consejeros Titulares, por el término de dos ejercicios por finalización de sus mandatos de: Mogetta Jorge P, Fabbri Matías, Ricato Silvana, Miriani Natalia, Elia Lucas y Montenegro Roberto. B)- Elección de dos Consejeros Suplentes, por el término de dos ejercicios por finalización de sus mandatos de Calvi Darío y Gentiletti Fabio. C)- Elección de un Síndico Titular y un Síndico Suplente, por un ejercicio, en reemplazo y por finalización de sus mandatos de: Lattanzi Luis y Maestrello José Luis. 5) Proclamación de los Electos. De los estatutos sociales: Art. 32, 34, y 46 bis. El Secretario.

3 días - N° 231548 - \$ 5186,25 - 02/10/2019 - BOE

#### **CLUB ATLÉTICO CURA BROCHERO**

CONVOCA a Asamblea Ordinaria para el día 15 de Octubre de 2019, a las 19,00 hs, el Centro Cultural Honorio Bustos, ubicado en calle Belgrano N°768, de la localidad de Villa Cura Brochero, Provincia de Córdoba, para tratar el siguiente Orden del Día: 1.-Designación de dos (2) socios que suscriban el Acta de Asamblea junto con los miembros de la Comisión Normalizadora. 2.-Tratamiento informe final de la Comisión Normalizadora. 3.-Tratamiento estado situación patrimonial a la fecha. 4.-Elección de autoridades según estatuto vigente.-

3 días - N° 231453 - s/c - 03/10/2019 - BOE

#### **ARGENTINO SPORT CLUB Y BIBLIOTECA POPULAR SARMIENTO**

La Comisión Directiva de ARGENTINO SPORT CLUB Y BIBLIOTECA POPULAR SARMIENTO tiene el agrado de invitarlos a la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA para el 11/10/2019 a las 19:30 hs. en nuestro CAMPO DE DEPORTES, sito en calle San Martín esq. Belisario Roldán de esta localidad donde se tratará el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Informe a la Asamblea de los motivos por los cuales se realiza fuera de término. 2) Lectura del Acta anterior. 3) Consideración de la Memoria Anual, Balance General, Cuadro de Recursos y Gastos, Anexos e Informes del Auditor y de la Comisión Revisora de Cuentas, correspondientes al Ejercicio Económico N° 59 comprendido entre el 01-04-2018 y el

31-03-2019.- 4) Elección de los miembros de la Comisión Directiva por los siguientes períodos: Por el término de dos (2) años de: Presidente; Vice-Presidente; Pro-Secretario; Secretario de Cultura; Secretario de Deportes; Primer, Segundo, Tercer y Cuarto Vocales Titulares y Primer Vocal Suplente, todos por terminación de mandatos; y de la Comisión Revisora de Cuentas: por el término de un (1) año de: tres miembros Titulares y un Suplente, todos por terminación de mandatos. 5) Elección de dos socios asambleístas para que suscriban el acta respectiva conjuntamente con el Presidente y el Secretario.-

8 días - N° 230725 - s/c - 04/10/2019 - BOE

#### **ASOCIACIÓN COOPERADORA ENTET N°1 AMBROSIO OLMOS**

##### **RIO CUARTO**

La ASOCIACIÓN COOPERADORA ENET N°1 AMBROSIO OLMOS, convoca a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, para el día miércoles 9 de octubre de 2019 a las 20:00 hrs, en la sede social sita en calle Baigorria 527, de la ciudad de Río Cuarto, para considerar el siguiente: Orden del día: 1) Designación de 2 asociados para que refrenden el acta de asamblea junto con los miembros de la Comisión Normalizadora. 2) Informe de causales convocatoria fuera de término. 3) Lectura del ESTADO DE SITUACION PATRIMONIAL al 16/09/2019. 4) Elección de autoridades. Comisión Normalizadora. Río Cuarto (Cba), septiembre de 2019.

3 días - N° 231175 - s/c - 01/10/2019 - BOE

#### **BIBLIOTECA POPULAR TERESA B. DE LANCASTREMERE**

Por Acta N° 130 de la Comisión Directiva, de fecha 18 de setiembre de 2019, se convoca a los asociados a la Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 18 de octubre, a las 20,30 horas, en la sede social sita en calle Leandro N. Alem 1195, en Camilo Aldao, departamento Marcos Juárez, Provincia de Córdoba para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Lectura y aprobación de la Memoria y Balance General, Inventario, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico del período 2018, cerrado el 31 de diciembre de 2018 y 3) Tratamiento de razones por las que esta Asamblea se lleva a cabo fuera de término. 4) Elección de autoridades. Sin más temas que tratar siendo las 22 horas del día de la fecha se da por finaliza-



da la reunión, previa lectura y ratificación de la misma firman secretaria y presidenta en conformidad de todo lo actuado.

3 días - N° 231195 - s/c - 01/10/2019 - BOE

#### **CENTRO VECINAL BARRIO DOS HERMANOS**

El Centro Vecinal Barrio Dos Hermanos convoca a los Sres. asociados para el día 30 de Octubre de 2019 a las 21 hs., a la Asamblea General Ordinaria, a realizarse en la sede social, sita en Colombia N° 236, San Francisco, provincia de Córdoba, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos asociados para aprobar y firmar el acta respectiva. 2) Consideraciones de las causas por las cuales las Asamblea se realiza fuera de término. 3) Consideración de la Memoria, Balance, Estado de Recursos y Gastos, Estado de Evolución de Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo y Notas correspondientes al ejercicio N° 11 finalizado el 31 de Marzo de 2019. La Secretaria.

3 días - N° 231268 - s/c - 01/10/2019 - BOE

#### **ASOCIACIÓN CIVIL SOL NACIENTE**

Por Acta de Comisión Directiva, de fecha 10/09/2019 se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 20 de Octubre de 2019, a las 18:00 horas, en la sede social sita en calle Alejandro Danel N° 2991, ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, para tratar el siguiente orden del día 1) Motivos por los cuales no se trató la asamblea en tiempo y forma; 2) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 3) Consideración de las Memorias, Informes de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente a los Ejercicios Económicos cerrados desde el 31/12/2013, 31/12/2014, 31/12/2015, 31/12/2016, 31/12/2017 y 31/12/2018 4) Elección de autoridades.-. Fdo: La Comisión Directiva.

3 días - N° 231351 - s/c - 01/10/2019 - BOE

#### **CENTRO DE JUBILADOS, PENSIONADOS, TERCERA EDAD Y BIBLIOTECA PAZY PROGRESO**

Por Acta N°322 de la Comisión Directiva, de fecha 18/09/2019, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 20 de Octubre de 2019, a las 10:00 hs, en la sede social sita en la calle Río Uruguay 1536, B. Altamira, para tratar la sgte. orden del día: 1) Lectura Acta anterior 2) Informe Secretaria 3) Informe de

Tesorería 4) Todo lo referente a Asamblea General Ordinaria correspondiente al ejer. 2018 para dar Informe General y aprobación o no del Balance General correspondiente al ejer. 2018, vencido el 31 de diciembre de 2018. Como también se dará lectura a la memoria del Centro del Sindicato Externo y Comisión Revisadora de Cuentas y además la designación de dos socios que suscriben el acta de Asamblea junto al Presidente y Pro Secretario. Fdo Sanz Jaime F. Presidente

3 días - N° 231387 - s/c - 02/10/2019 - BOE

#### **CÓRDOBA PRODUCTIVA EDUCATIVA Y SOLIDARIA - ASOCIACIÓN CIVIL**

Por Acta N° 72 de la Comisión Directiva, de fecha 30/08/2019, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 17 de Octubre de 2019, a las 18 horas, en la sede social sita en calle Hertz N° 5747 de Barrio Ituzaingo, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; y 2) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N° 09, cerrado el 31 de Diciembre de 2018. Fdo: La Comisión Directiva.

3 días - N° 231423 - s/c - 02/10/2019 - BOE

#### **CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE JAMES CRAIK**

CONVOCASE A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA DEL CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE JAMES CRAIK PARA EL DIA 02 DE OCTUBRE DE 2019 A PARTIR DE LAS 22 HORAS EN LA SEDE DE LA ENTIDAD UBICADA EN CALLE JOSE M. SALGUEIRO 635 DE LA LOCALIDAD DE JAMES CRAIK PARA TRATAR EL SIGUIENTE ORDEN DE DIA: 1º ELECCION DE DOS ASAMBLEISTAS PARA QUE SUSCRIBAN EL ACTA DE ASAMBLEA EN REPRESENTACION DE ESTA. 2º) INFORME SOBRE LOS MOTIVOS POR LOS QUE SE CONVOCA A ASAMBLEA FUERA DE TERMINO. 3º) RENOVACION DE LOS CARGOS QUE VENCIERON EL 01 DE AGOSTO DE 2019 Y REEMPLAZO DEL CARGO VOCAL SUPLENTE DEL SEÑOR GUILLERMO PERALTA POR FALLECIMIENTO. FIRMADO: SECRETARIO.

2 días - N° 231545 - s/c - 01/10/2019 - BOE

#### **ASOCIACION MUTUAL HERCULES**

Se convoca a Asamblea General Ordinaria, para el día jueves 31 de Octubre de 2019, a las 18 hs. en la Sede Social de Bv. Ocampo

450- Córdoba, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1º Apertura de la Asamblea a cargo del Presidente de la Mutual. 2º.- Designación de dos socios para que firmen el Acta de Asamblea, juntamente con el Presidente y Secretario.- 3º.- Lectura y consideración de la Memoria, Balance, Cuenta de Gastos y Recursos, e informe de la Junta Fiscalizadora, correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2019.- 4º Consideración obras de refacción en primer y segundo piso de la sede. 5º Consideración del reglamento de tarjeta de crédito mutual. 6º Consideración del reglamento del salón de usos múltiples. 7º Consideración reforma parcial del reglamento de ayuda económica. 8º Consideración reforma integral Estatuto Social. 9º.- Consideración de la compensación de los Directivos, según Resolución INAES 152/90.- 10º.- Consideración del monto de la cuota social.-

3 días - N° 229613 - s/c - 03/10/2019 - BOE

#### **SOCIEDAD ITALIANA DE SOCORROS MUTUOS "VICTOR MANUEL III" JUSTINIANO POSSE**

Convocase a Asamblea General Ordinaria el 26 de Octubre de 2019 a las 10.30 horas en Sede Social. ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos asambleístas para que aprueben y firmen el Acta de la Asamblea. 2) Consideración de la Memoria, Balance General, Cuentas de Gastos y Recursos, Informe de la Junta Fiscalizadora, correspondiente al ejercicio cerrado el día 31 de mayo de 2019. 3) Razón por la cual se convoca a Asamblea fuera de término. 4) Fijación de la cuota social. 5) Designación de Junta Electoral y lectura de listas oficializadas. 6) Elección parcial de autoridades: a) Presidente, Secretario, Tesorero, 1º Vocal Titular y tres Vocales Suplentes de la Comisión Directiva; b) Presidente, 2º Vocal Titular y tres Vocales Suplentes de la Junta Fiscalizadora.-EL SECRETARIO.

3 días - N° 231197 - s/c - 01/10/2019 - BOE

#### **SOCIEDAD ITALIANA "GUILLERMO MARCONI" DE SOCORROS MUTUOS**

De conformidad a lo estipulado en el art.29 del ESTATUTO SOCIAL, el Consejo Directivo convoca a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA para el día veintiocho (28) de octubre de dos mil diecinueve (2019) a las 21.30hs en el domicilio social calle Dr. Carlos Boeri y San Martín de la localidad de Gral. Baldissera, con el objetivo de tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1) Elección de dos asociados presentes para firmar el acta conjuntamente con el Presidente y Secretario.



2)Lectura y consideración del Inventario Balance General, Cuentas de Gastos y Recursos, Memoria e Informe de la Junta Fiscalizadora, correspondiente al ejercicio económico administrativo número ochenta (80) comprendido desde 1/7/2018 al 30/6/2019. 3)Consideración Incremento Cuota Social. Gral. Baldissera, 10 de Septiembre de 2019.

4 días - N° 231286 - s/c - 02/10/2019 - BOE

## FONDOS DE COMERCIO

MARCOS JUAREZ - FONDO DE COMERCIO. Nora Matilde Ramona LOZANO, D.N.I. 11.135.127, C.U.I.L/T N° 27-11135127-4, domiciliada en Rivadavia N° 1090, Marcos Juárez, Provincia de Córdoba, VENDE Y TRANSFIERE el fondo de comercio "FARMACIA VENIER" sito en calle 9 de julio N° 189, Marcos Juárez, Provincia de Córdoba, A FAVOR de Nadia Solange BOLLETTA, D.N.I. 30.848.531, C.U.I.L/T N° 24-30848531-1, domiciliada en San José N° 566, Leones, Provincia de Córdoba. Oposiciones Dr. Juan Pablo IBÁÑEZ GARCIA, Av. del Libertador N° 797, Leones, Provincia de Córdoba, L. a V. 09:00 a 12:00 hs.

5 días - N° 231017 - \$ 1333,25 - 04/10/2019 - BOE

RIO CEBALLOS - En cumplimiento de lo establecido por el Art. 2 de la Ley 11.867, el Sr. Martín Barrandeguy, DNI N° 16.161.462, con domicilio en calle Rosario N° 60 de la localidad de Unquillo, Provincia de Córdoba, transfiere vencidos los términos de ley a la Sra. Stella Maris Giménez, DNI N° 29.702.283, con domicilio en calle Arenales 3226, Vicente Lopez, Provincia de Buenos Aires, el 100% del fondo de comercio que gira bajo el nombre "GERIÁTRICO LOS PINOS" sito en Avenida San Martín 5940 de la ciudad de Río Ceballos, Provincia de Córdoba. Oposiciones dentro del término de Ley 11.867 en el Estudio Jurídico del Dr. Diego Alonso, sito en San Luis N° 145 Piso 15 Depto. i de la ciudad de Córdoba.

5 días - N° 231192 - \$ 1742,75 - 07/10/2019 - BOE

## SOCIEDADES COMERCIALES

### AGENCIA CÓRDOBA TURISMO SOCIEDAD DE ECONOMÍA MIXTA

EXPEDIENTE N° 0260-012964/2018 - RESOLUCIÓN N° 26 de fecha 04 de febrero de 2019, EL DIRECTORIO DE LA AGENCIA CÓRDOBA TURISMO SOCIEDAD DE ECONOMÍA MIXTA RESUELVE: Artículo 1º.- SANCIONAR con multa de Pesos: VEINTE MIL (\$20.000.-) al señor LEANDRO BARBERO, titular del establecimiento denominado "SOLES BLANCOS", sito

en calle Elías López s/n de La Serranita – Departamento Santa María – de esta Provincia, por infracción a la Ley No. 6483, Artículo 1º de la Ley No. 7383 y Artículo 1º inciso a) del Decreto No. 5162/86, suma que deberá hacer efectiva dentro del término de DIEZ (10) días contados a partir de su notificación bajo apercibimiento de proseguir su cobro por vía judicial. Artículo 2º.- PROTOCOLICESE, comuníquese, notifíquese, publíquese en el Boletín Oficial y archívese. Fdo: Cdr. Julio Bañuelos (Presidente), Ab. Diego Tomaselli (Director), Carlos José Pez Allende (Director Inversiones y Servicios Turísticos).-

5 días - N° 231022 - s/c - 02/10/2019 - BOE

### AGENCIA CÓRDOBA TURISMO SOCIEDAD DE ECONOMÍA MIXTA

EXPEDIENTE N° 0260-013164/2019 - RESOLUCIÓN N° 146 de fecha 22 de abril de 2019- EL DIRECTORIO DE LA AGENCIA CÓRDOBA TURISMO, SOCIEDAD DE ECONOMÍA MIXTA RESUELVE: Artículo 1º.- SANCIONAR con multa de Pesos: TREINTA MIL (\$30.000.-) al Sindicato de Empleados del Caucho y Afines Cuit: 30-67898215-2 titular de la Colonia de Vacaciones denominada "SAN DIEGO" sita en calle 9 de Julio No. 719 de La Falda – Departamento Punilla – de esta Provincia, por infracción a las disposiciones del Artículos 4º y 5º del Decreto N° 3131/77, y sus modificatorios, Decretos N° 3260/89 y N° 863/94, suma que deberá hacer efectiva dentro del término de DIEZ (10) días contados a partir de su notificación bajo apercibimiento de proseguir su cobro por vía judicial. Artículo 2º.- PROTOCOLÍCESE, comuníquese, notifíquese, publíquese en el Boletín Oficial y archívese. Fdo: Cdr. Julio Bañuelos (Presidente), Ab. Diego Tomaselli (Director), Carlos José Pez Allende (Director Inversiones y Servicios Turísticos).-

5 días - N° 231026 - s/c - 02/10/2019 - BOE

### AGENCIA CÓRDOBA TURISMO SOCIEDAD DE ECONOMÍA MIXTA

EXPEDIENTE N° 0260-013220/2019 - RESOLUCIÓN N° 169 de fecha 24 de mayo de 2019. EL DIRECTORIO DE LA AGENCIA CÓRDOBA TURISMO SOCIEDAD DE ECONOMÍA MIXTA RESUELVE: Artículo 1º.- SANCIONAR con multa de Pesos: TREINTA MIL (\$30.000.-) a la señora SOLEDAD MARIELA CIVALERO CUIT 27-30242864-1, titular del establecimiento denominado "PUENTE DE LUZ", sito en calle El Benteveo No. 1165 de Villa Parque Siquiman – Departamento Punilla – de esta Provincia, por infracción a la Ley No. 6483, Artículo 1º de la

Ley No. 7383 y Artículo 1º inciso a) del Decreto No. 5162/86, suma que deberá hacer efectiva dentro del término de DIEZ (10) días contados a partir de su notificación bajo apercibimiento de proseguir su cobro por vía judicial. Artículo 2º.- PROTOCOLICESE, comuníquese, notifíquese, publíquese en el Boletín Oficial y archívese. Fdo: Cdr. Julio Bañuelos (Presidente), Ab. Diego Tomaselli (Director), Carlos José Pez Allende (Director Inversiones y Servicios Turísticos).-

5 días - N° 231031 - s/c - 02/10/2019 - BOE

### AGENCIA CÓRDOBA TURISMO SOCIEDAD DE ECONOMÍA MIXTA

EXPEDIENTE N° 0260-013219/2019 - RESOLUCIÓN N° 217 de fecha 13 de junio de 2019. EL DIRECTORIO DE LA AGENCIA CÓRDOBA TURISMO, SOCIEDAD DE ECONOMÍA MIXTA RESUELVE: Artículo 1º.- SANCIONAR con multa de Pesos: DIECIOCHO MIL (\$18.000.-) al señor JORGE HECTOR PERETTI CUIT No. 20-14892115-7, titular del establecimiento denominado "ALVEAR II" (ex Lago Azul), sito en calle Roque Sáenz Peña No. 153 de Villa Carlos Paz – Departamento Punilla – de esta Provincia, por infracción al Artículo 4º de la Ley No. 6483; Artículo 1º de la Ley No. 7383; Artículo 1º incisos: ñ) y r) del Decreto No. 5162/86, suma que deberá hacer efectiva dentro del término de DIEZ (10) días contados a partir de su notificación bajo apercibimiento de proseguir su cobro por vía judicial. Artículo 2º.- PROTOCOLICESE, comuníquese, notifíquese, publíquese en el Boletín Oficial y archívese. Fdo: Cdr. Julio Bañuelos (Presidente), Ab. Diego Tomaselli (Director), Carlos José Pez Allende (Director Inversiones y Servicios Turísticos).-

5 días - N° 231038 - s/c - 02/10/2019 - BOE

### AGENCIA CÓRDOBA TURISMO SOCIEDAD DE ECONOMÍA MIXTA

EXPEDIENTE N° 0260-012963/2018 - RESOLUCIÓN N° 24 de fecha 04 de febrero de 2019. EL DIRECTORIO DE LA AGENCIA CÓRDOBA TURISMO SOCIEDAD DE ECONOMÍA MIXTA RESUELVE: Artículo 1º.- SANCIONAR con multa de Pesos: VEINTICUATRO MIL (\$24.000.-) al señor JAVIER MARTINEZ FELENDLER, titular del establecimiento denominado "CAMPING ICHO CRUZ", sito en calle Ubajay No. 300 de Villa Río Icho Cruz – Departamento Punilla – de esta Provincia, por infracción a la Ley No. 6483, Artículo 1º de la Ley No. 7383 y Artículo 1º inciso a) del Decreto No. 5162/86, suma que deberá hacer efectiva dentro del término de DIEZ (10) días contados a partir de su notificación bajo

apercibimiento de proseguir su cobro por vía judicial. Artículo 2º.- PROTOCOLICÉSE, comuníquese, notifíquese, publíquese en el Boletín Oficial y archívese. Fdo: Cdor. Julio Bañuelos (Presidente), Ab. Diego Tomaselli (Director), Carlos José Pez Allende (Director Inversiones y Servicios Turísticos).-

5 días - N° 231052 - s/c - 02/10/2019 - BOE

#### **AGENCIA CÓRDOBA TURISMO SOCIEDAD DE ECONOMÍA MIXTA**

EXPEDIENTE N° 0260-012727/2018 - RESOLUCIÓN N° 233 de fecha 16 de agosto de 2018. EL DIRECTORIO DE LA AGENCIA CÓRDOBA TURISMO SOCIEDAD DE ECONOMÍA MIXTA RESUELVE: Artículo 1º.- SANCIONAR con multa de Pesos: VEINTICUATRO MIL (\$24.000.-) al señor PABLO SEBASTIAN RECHED, titular del establecimiento denominado "BRISAS DEL LAGO", sito en calle Los Girasoles s/n de Potrero de Garay – Departamento Santa María – de esta Provincia, por infracción al Artículo 3º de la Ley No. 6483, Artículo 38 del Decreto No. 1359/00, Artículo 1º de la Ley No. 7383 y Artículo 1º inciso a) del Decreto No. 5162/86, suma que deberá hacer efectiva dentro del término de DIEZ (10) días contados a partir de su notificación bajo apercibimiento de proseguir su cobro por vía judicial. Artículo 2º.- PROTOCOLICÉSE, comuníquese, notifíquese, publíquese en el Boletín Oficial y archívese. Fdo: Cdor. Julio Bañuelos (Presidente), Ab. Diego Tomaselli (Director), Carlos José Pez Allende (Director Inversiones y Servicios Turísticos).-

5 días - N° 231054 - s/c - 02/10/2019 - BOE

#### **MENCOR S.A.**

#### **RIO CUARTO**

#### **ELECCIÓN DE DIRECTORIO**

Por Acta de Asamblea General Ordinaria N° 6 de fecha 10 de Junio de 2019, se procedió a la designación de los integrantes del Directorio por el término de tres (3) ejercicios. En la misma resultaron electos: como Presidente del Directorio: Córdoba, Daniel Ricardo, DNI 24.526.230, con domicilio en calle San Martín 465 Dpto. A, ciudad de Río Cuarto, Pcia. de Córdoba; como Vicepresidente: Luis Eliecer Bianchi, DNI 24.245.782, con domicilio en calle Julio A. Roca 158, ciudad de Mendoza, Pcia. de Mendoza; como Director Titular: Laurenti, Rubén Raúl, DNI 5.332.438, con domicilio en Avda. Roca 459, ciudad de Pirán, Pcia. de Buenos Aires; como Directores Suplentes: Alvarez Paturllane, Luis Cesar, DNI

12.194.542, con domicilio en Avda. Pte Illia 623, ciudad de Santa Rosa, Pcia. de La Pampa; Gonzalez, José Antonio, DNI 14.459.621, con domicilio en calle Murcia 239, ciudad de Corrientes, Pcia. de Corrientes; y Maida Re, Darío Héctor, DNI 12.326.856, con domicilio en calle 9 de Julio 835, ciudad de Venado Tuerto, Pcia. de Santa Fe. La referida asamblea fue celebrada bajo la condición de unánime.

1 día - N° 230543 - \$ 618,30 - 01/10/2019 - BOE

#### **LOS CORRALES S.A.**

#### **ARROYITO**

#### **REFORMA DE ESTATUTO ELECCIÓN DE AUTORIDADES**

Se comunica que por Acta de Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de fecha 07/06/2019, se resolvió la reforma del estatuto social de "Los Corrales S.A." en sus artículos Octavo y Décimo Primero, los cuales quedarán redactados de la siguiente manera: "DE LA ADMINISTRACIÓN Y REPRESENTACIÓN – ARTÍCULO OCTAVO: La administración de la sociedad estará a cargo de un Directorio compuesto por el número de miembros que fije la asamblea ordinaria entre un mínimo de dos y un máximo de cinco, electos por el término de tres ejercicios. La asamblea puede designar mayor, menor o igual número de suplentes por el mismo término, con el fin de llenar las vacantes que se produjeran en el orden de su elección. Los Directores en su primera reunión deberán designar un Presidente y un Vicepresidente, éste último reemplaza al primero en caso de ausencia o impedimento. El Directorio funciona con la presencia de la mayoría absoluta de sus miembros y resuelve por mayoría de votos presentes. El presidente tiene doble voto en caso de empate. La asamblea fija la remuneración del Directorio de conformidad con el Art. 261 de la ley 19.550. Si la sociedad prescindiera de la sindicatura, la elección de Directores suplentes es obligatoria." "ARTÍCULO DÉCIMO PRIMERO: La representación legal de la sociedad, inclusive el uso de la firma social, estará a cargo del Presidente y del Vicepresidente en forma indistinta, sin perjuicio de las facultades que el Directorio resuelva conferir a otros Directores o terceros mediante el otorgamiento de poderes especiales, quienes actuarán conforme con sus respectivos mandatos." Asimismo, se hace saber que por Acta de Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de fecha 07/06/2019, se resolvió designar por tres ejercicios al Sr. Segundo Luis Martínez, D.N.I. N° 6.410.104 como Director Titular Presidente; a la Sra. Liliána Estela Martínez, D.N.I. N°

14.383.618 como Directora Titular Vicepresidenta; y como Directores Suplentes a la Sra. Cristina Alicia Martínez, D.N.I. N° 12.328.369 y al Sr. Luis Alberto Martínez, D.N.I. N° 14.627.654. Fijaron todos domicilio especial a los efectos previstos en el artículo 256 de la Ley 19.550, en calle 25 de Mayo N° 1542 de la ciudad de Arroyito, Provincia de Córdoba. Asimismo, declararon bajo juramento que no están comprendidos en las prohibiciones e incompatibilidades del art. 264 de la Ley 19.550.

1 día - N° 230829 - \$ 1480,20 - 01/10/2019 - BOE

#### **ANTONIO YUDICELLO E HIJOS S.R.L.**

#### **INCORPORACIÓN HEREDERA REPRESENTACION**

Por Acta N°4 de 03/08/2018 Toledo Pcia de Córdoba se modifica clausula 7ma. Órganos de Administración y Representación. Los socios Fernando Ariel YUDICELLO y Beatriz Margarita FONSECA de YUDICELLO, se desempeñarán en el cargo de gerente por el plazo que dure la sociedad.

1 día - N° 228824 - \$ 175 - 01/10/2019 - BOE

#### **FANTINI Y ASOC. S.R.L.**

#### **CONSTITUCIÓN DE SOCIEDAD**

Socios: Emiliano Fantini, DNI 28.118.400, CUIT 20-28118400-9, argentino, casado, corredor inmobiliario, nacido el 12/7/1980, de 39 años, con domicilio en Malagueño 1074, tercer piso "C", Torre Cádiz, Barrio Jardín, Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba; Santiago Castellano, DNI 28.430.832, CUIT 20-28430832-9, argentino, soltero, ingeniero industrial, nacido el día 26/12/1980, de 38 años, con domicilio en Independencia 1089, Nueva Córdoba, Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, y Matías Castellano, DNI 25.755.097, CUIT 20-25755097-5, argentino, casado, licenciado en administración de empresas, nacido el 21/01/1977, de 42 años, con domicilio en Independencia 1089, Nueva Córdoba, de la Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba. Fecha contrato constitutivo: 31/07/2019 con firmas certificadas el 20/08/2019. Denominación: "FANTINI Y ASOC. S. R. L." Domicilio social: Calle Buenos Aires 971, Primer piso "A", Barrio Nueva Córdoba, Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba. Plazo: 70 años a contar desde su inscripción en el Registro Público. Objeto social: La Sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros, en participación y/o en comisión, en el país o

en el extranjero, en inmuebles propios o de terceras personas en todo el territorio de la República Argentina, a las siguientes actividades: 1) INMOBILIARIA: Operaciones inmobiliarias, compra, venta, alquiler, locación, construcción, refacción, intermediación, comercialización y/o administración de inmuebles, propios o de terceros. Operaciones inmobiliarias, compra, venta, construcción, refacción, permuta, alquiler, arrendamiento, intermediación, comercialización y/o administración de propiedades inmuebles, inclusive las comprendidas bajo el régimen de propiedad horizontal, así como también toda clase de operaciones inmobiliarias incluyendo el fraccionamiento y posterior loteo de parcelas destinadas a la vivienda, urbanización, clubes de campo, explotaciones agrícolas o ganaderas y parques industriales. Desarrollo, construcción y administración de inmuebles, emprendimientos inmobiliarios y urbanísticos, consorcios, barrios cerrados, ejecución de proyectos, representación de adquisiciones, ventas, leasing, locación y actuación como fiduciario en contratos de fideicomisos. Se deja expresamente establecido que la Sociedad no podrá realizar ninguna de las actividades reguladas por la ley de Entidades Financieras. De conformidad con lo dispuesto en el art. 183 LGS durante el período fundacional se autoriza expresamente a realizar los actos relativos al objeto social. Cuando las actividades previstas en el objeto lo requieran se obliga a contratar profesionales matriculados. 2) ADMINISTRATIVA: Podrá constituir y participar en fideicomisos, administrar patrimonios fiduciarios, conforme a la ley, actuando como fiduciante, fiduciario, fideicomisario y beneficiario de fideicomisos, pudiendo entregar y recibir bienes fideicomitados, es decir, podrá participar y formar fideicomisos, ya sea en la calidad de fiduciante, fiduciario, beneficiario y fideicomisario, incluyéndose la administración de bienes fideicomitados con los alcances previstos por el Código Civil y Comercial. 3) INVERSIONES: La actividad de inversión, consistente en tomar participaciones en otras sociedades, mediante la compra, venta o permuta, al contado o a plazos, de acciones, obligaciones negociables u otra clase de títulos o aportes de capital a sociedades constituidas o a constituir, o celebrar los contratos de colaboración empresaria tipificados en la ley de sociedades comerciales, o participar como fiduciante y beneficiario en fideicomisos de administración.- Para el ejercicio de esta actividad la Sociedad podrá celebrar toda clase de contratos, adquirir y disponer de toda clase de bienes inclusive registrables, pudiendo asociarse con terceros, u otras em-

presas o sociedades, tomar representaciones y comisiones, tanto en el país como en el extranjero, y operar con instituciones bancarias o financieras de cualquier nivel, ya sean públicas o privadas. Capital Social: \$100.000. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo de un gerente titular que se designa en este mismo acto, y se designa un gerente suplente para los casos en que se produzca vacancia. Gerente Titular: EMILIANO FANTINI, DNI 28.118.400. Gerente Suplente: SANTIAGO CASTELLANO, DNI 28.430.832. Cierre de ejercicio: 30/06. Juzgado Civil y Comercial de 3º Nominación (Concursos y Soc. No 3) Expte. N°8668444. Oficina.

1 día - N° 231112 - \$ 2872,50 - 01/10/2019 - BOE

#### UTUR S.A.

Asamblea General Ordinaria unánime del 06/05/2019, se designan autoridades por 3 ejercicios: Director Titular y Presidente: Evelin del Valle BOUDET, DNI 24.120.347; y Director Suplente: Luis Omar ROLDAN, DNI 20.851.418. Todos los cargos son aceptados en dicha Acta de Asamblea y en Acta de Directorio N°19 del 06/05/2019. Cba. 11/09/2019.

1 día - N° 231204 - \$ 175 - 01/10/2019 - BOE

#### PETRINA S.R.L.

Edicto complementario. Se hace saber que en el edicto N° 229498 publicado fecha 20/09/2019 se consignó por error "PETRINA S.R.L BAJO GRANDE BAJO CHICO" cuando correspondía con encabezado "Petrina SRL - Modificación de Contrato Social" JUZG. 1º INST Y 33º NOM (CONC Y SOC 6.) Expte. 8499231. FDO: Vanesa Nasif (Prosecretaría Letrada). OF: 25/09/2019.

1 día - N° 231208 - \$ 175 - 01/10/2019 - BOE

#### CARE MEDICAL SOLUTIONS S.A.

Por Acta N° 6 de Asamblea General Ordinaria del día 30/01/2019 se reúnen la totalidad de los socios de CARE MEDICAL SOLUTIONS S.A. en sede social para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos socios para que firmen el acta; 2) Dejar sin efecto el acta anterior plasmada en el Acta N° 5, se decide de manera unánime dejarla sin efecto. 3) Retiro de un socio. Elección de autoridades y distribución de cargos de CARE MEDICAL SOLUTIONS S.A: se resolvió por unanimidad como PRESIDENTE: a la Sra. Silvina Claudia Facchin, DNI: 23.683.568, y como DIRECTOR SUPLENTE: a la Sra. Julieta Blanca Elias, DNI: 4.486.416, quienes aceptan el cargo para el que han sido designados y de-

claran bajo juramento que no encuentran comprendidos en ninguno de supuestos del art. 264 y 286 de la Ley 19.550, constituyendo domicilio especial en la sede social.-

1 día - N° 231242 - \$ 479,20 - 01/10/2019 - BOE

#### PANDA CAFÉ S.A.S

Constitución de fecha 11.9.2019. Socios: 1) MARCOS ANTONIO CIRIGLIANO, D.N.I. N° 29672788, CUIT / CUIL N° 20-29672788-2, nacido el día 02/11/1982, estado civil soltero nacionalidad argentina, de profesión gastronómico, con domicilio real en San Rafael 2272, barrio Cabildo, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, Argentina, por derecho propio; 2) ALFREDO EDYE, D.N.I. N° 24770430, CUIT / CUIL N° 20-24770430-3, nacido el día 06/08/1975, estado civil divorciado, nacionalidad Argentina, de profesión ingeniero, con domicilio real en La Carolina 5740, barrio Los Carolinos, de la ciudad de Córdoba, Departamento capital, de la Provincia de Córdoba, Argentina, por derecho propio; 3) EDGARDO ELIAS HAMES, D.N.I. N° 27248.804, CUIT / CUIL N° 20-27248804-6, nacido el día 14/05/1979, estado civil casado, nacionalidad Argentina, de profesión Licenciado en Ciencias de la Computación, con domicilio real en avenida los fresnos s/n de la ciudad de La Granja, Departamento Colón, de la Provincia de Córdoba, Argentina, por derecho propio; y 4) CARLOS FEDERICO AGUIRRE, D.N.I. N° 23.198.787, CUIT / CUIL N° 20-23198787-9, nacido el día 10/06/1973, estado civil soltero, nacionalidad Argentina, de profesión Ingeniero en Sistemas, con domicilio real en Carlos V 573, barrio Lomas de la ciudad de Villa Allende, Departamento Colón, de la Provincia de Córdoba, Argentina. Denominación: PANDA CAFE S.A.S. Sede Social: José Roque Funes 1791, de la ciudad de Córdoba, Departamento Córdoba, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, para la construcción de edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes



inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Comercialización y prestación de servicios de telecomunicaciones en todas sus formas, quedando excluido el servicio de telefonía fija. 9) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 10) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 11) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 12) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 13) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 14) Importación y exportación de bienes y servicios. 15) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente estatuto. Duración: 20 años desde la fecha

del instrumento constitutivo. Capital: \$100.000 representado por 100000 acciones de valor nominal \$1 cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables, clase "A" con der. a 5 votos por acción. Suscripción: Marcos Antonio Cirigliano suscribe la cantidad de 10000 acciones por un total de \$10.000,00; Alfredo Edye suscribe la cantidad de 30000 acciones por un total de \$30.000,00; Edgardo Elias Hames, suscribe la cantidad de 30,000 acciones, por un total de \$30,000.00 y Carlos Federico Aguirre, suscribe la cantidad de 30,000 acciones, por un total de \$30,000.00. Integración: el 25% en este acto y el saldo dentro de dos años desde la suscripción del Inst. Constitutivo. Administración: a cargo de una administración individual o colegiada, cuyos integrantes durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Designación de autoridades: 1) Administrador titular: Marcos Antonio Cirigliano, DNI 29672788; 2) Administrador Suplente: Alfredo Edye, DNI 24770430. Representación legal y uso de la firma social: a cargo de Marcos Antonio Cirigliano, DNI 29672788. En caso de ausencia o impedimento corresponderá a la reunión de socios, o en su caso al socio único la designación de su reemplazante. Durará en su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de órgano de fiscalización. Ejercicio Social: 31 de diciembre.

1 día - N° 231275 - \$ 4082,80 - 01/10/2019 - BOE

#### **SERVIMAQ S.R.L.**

#### **EDICTO AMPLIATORIO**

Ampliar el Edicto N°226908 de fecha 06/09/2019, a cuyo fin se consignan los datos personales del cesionario Sr. OSCAR ALBERTO FAERHER, argentino, DNI 25.755.366, CUIT 20-25755366-4, fec. nac. 24/01/1977, 42 años, casado, empleado, con domicilio en Av. Emilio Olmos n° 491, Piso 9, Dpto. A, Cba., quien se incorpora como socio conforme Acta N° 58 de fecha 07/08/2019.-

1 día - N° 231321 - \$ 175 - 01/10/2019 - BOE

#### **CTH-CENTRO DE TRATAMIENTO DE HEMATOLOGIA Y HEMOTERAPIA CORDOBA S.A.**

#### **ELECCIÓN DE AUTORIDADES**

Por Acta de Asamblea General Ordinaria N° 1, celebrada el día 19 de Septiembre de 2019, se designa por unanimidad el nuevo Directorio por el término de 3 ejercicios, conformado de la siguiente manera: DIRECTOR TITULAR: Raúl Aurelio Bordone – DNI 16.293.501- DIRECTOR

SUPLENTE: María Rosalba Williams Madrid – DNI 25.118.555 . DISTRIBUCIÓN DE LOS CARGOS: de la siguiente forma: PRESIDENTE: Raúl Aurelio Bordone DIRECTOR SUPLENTE: María Rosalba Williams Madrid. Domicilio Real y Especial fijado por cada director: Raúl Aurelio Bordone: Mayor Arruabarrena 1791, Bo. Cerro, Córdoba, Pcia. De Córdoba, María Rosalba Williams Madrid: Calle 3 Lote 231, La Rufina, La Calera, Pcia. De Córdoba. Los directores manifiestan con carácter de declaración jurada, que no les comprenden las prohibiciones e incompatibilidades del Art. 264, último párrafo de la Ley 19.550.

1 día - N° 230458 - \$ 522,75 - 01/10/2019 - BOE

#### **V.F. CREDITOS S.A.**

#### **VILLA FONTANA**

#### **ELECCIÓN DE DIRECTORES**

Por asamblea ordinaria del 30/8/2019, resultaron electos Presidente: Henry Juan Beltramo, DNI N° 13.171.075, Director Suplente: Liliana Elsa Beltramo, DNI N° 16.672.273.

1 día - N° 231274 - \$ 175 - 01/10/2019 - BOE

#### **LANIBUS S.A.S.**

#### **VILLA MARIA**

Por reunión de socios de fecha 24/09/2019, se resolvió reformar el Artículo CUARTO del instrumento constitutivo quedando redactado de la siguiente forma: ARTICULO 4º: OBJETO SOCIAL: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) El Servicio de Transporte Automotor de Pasajeros. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Explotación de agencias de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y venta de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y venta de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 4) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 5) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la reali-

zación de operaciones de propiedad horizontal. 6) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 7) Importación y exportación de bienes y servicios. 8) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento.

1 día - N° 231323 - \$ 1170,80 - 01/10/2019 - BOE

#### **CONSTRUAL S.A.**

##### **ELECCION DE NUEVO DIRECTORIO**

Por resolución de Acta Asamblea General Ordinaria Unánime, de fecha veinte (20) de Agosto de dos mil diecinueve, el directorio de CONSTRUAL S.A. queda constituido, por el término de tres ejercicios de la siguiente manera: Presidente: Sr. Sobrero Ignacio, Soltero, con domicilio real y legal en calle 9 de Julio, B° Centro, de la ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, fecha de nacimiento: 08-07-1989, CUIT N° 20-34610301-0, D.N.I. N° 34.601.301, argentino, de profesión comerciante y Director Suplente: Sr. Horrocks Lucas, Casado, con domicilio real y legal en manzana calle Juan Neper 5658, B° Belgrano, de la ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, fecha de nacimiento: 03-03-1970, CUIT N° 20-21395214-6, D.N.I. N° 21.395.214, argentino, de profesión comerciante .

1 día - N° 231327 - \$ 477,90 - 01/10/2019 - BOE

#### **SAINT LOUIS S.A.**

Por Acta de Directorio del 1-03-2019 se cambió la sede social fijándola en calle 25 de Mayo n° 271, piso 7 de la Ciudad de Córdoba.

1 día - N° 231235 - \$ 175 - 01/10/2019 - BOE

#### **MA AUTOMOTIVE ARGENTINA S.A.**

Por Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 31/05/2019, se resolvió mantener el número de Directores titulares en 3 (tres) y designar como Directores Titulares a: Sr. Gabrielle Perris Magnetto, PASAPORTE N° YA11836311, Sr. Víctor Hugo Mandrini, DNI 22.142.083 y Sr. Juan Carlos Abella, DNI 14.223.600, y como Director suplente al Sr. Marcelo Mario Almendros, DNI 23.763.049. Se resolvió asimismo designar como Síndico Titu-

lar al Cr. José Luis Fernández, DNI 13.740.205 Matrícula Profesional T°168F°59CPCECABA, y como Síndico Suplente al Cr. Francisco Gustavo Servidio, DNI 11.819.544, Matrícula Profesional 10.04605.6. Se resolvió asimismo modificar el Artículo Primero del Estatuto Social el que quedará redactado de la siguiente manera: "ARTÍCULO PRIMERO: Bajo la denominación "MA AUTOMOTIVE ARGENTINA S.A." continua funcionando la sociedad que funcionaba bajo la denominación "MAGNETTO AUTOMOTIVE ARGENTINA S.A." y anteriormente como "EU-ROSTAMP ARGENTINA S.A." Tiene su domicilio legal en la provincia de Córdoba, pudiendo establecer sucursales, agencias y/o representaciones en cualquier punto del país o del extranjero. Se resolvió asimismo fijar la sede social en Av. Colón 4551, piso 2, oficina 201, Córdoba. Mediante Acta de Directorio de fecha 03/06/2019 se distribuyeron los cargos, siendo PRESIDENTE Gabriele Perris Magnetto, Nro. de pasaporte YA1183631, VICE PRESIDENTE Juan Carlos Abella, DNI 14.223.600, DIRECTOR TITULAR: Víctor Hugo Mandrini, DNI 22.142.083, DIRECTOR SUPLENTE: Marcelo Mario Almendros, con DNI 23.763.049.

1 día - N° 228730 - \$ 935,50 - 01/10/2019 - BOE

#### **AGROPECUARIA EL TREBOL S.A.**

##### **RIO CUARTO**

##### **DESIGNACIÓN DE AUTORIDADES**

Por Asamblea General Ordinaria de fecha 09/11/2018, se designó como Presidente: ANA RITA FABRE, D.N.I. N° 27.424.978; Director Titular: JUAN PABLO FABRE, D.N.I. N° 26.728.285 y como Director Suplente: Julio Enrique Fabre L.E. N° 8.578.368, todos elegidos por el período de tres (3) ejercicios.- Publíquese en el Boletín oficial de la Provincia de Córdoba.

1 día - N° 229808 - \$ 175 - 01/10/2019 - BOE

#### **ECHANIZ HERMANOS SOCIEDAD ANONIMA**

##### **CAMILO ALDAO**

##### **AUMENTO DE CAPITAL**

Por Asamblea General Extraordinaria del 01/06/2018 se aprobó el aumento del capital social actual de \$1.100.000 a la suma de \$1.346.000, por capitalización de aportes irrevocables, emitiéndose 2.460 acciones ordinarias, nominativas no endosables, con derecho a 1 voto por acción, de \$100 valor nominal cada una. En consecuencia el art. 4 del estatuto social

queda redactado como sigue: Artículo cuarto: El capital social es de \$1.346.000 representado por 13.460 acciones ordinarias, nominativas no endosables, de \$ 100 valor nominal cada una, con derecho a 1 voto por acción. El capital puede ser aumentado por decisión de la Asamblea General Ordinaria hasta el quintuplo de su monto de conformidad al art. 188 de la ley 19.550 por resolución de la Asamblea Ordinaria de Accionistas, la que establecerá las características de las acciones a emitirse en virtud del aumento, pudiendo delegar en el directorio la época y oportunidad de la emisión, forma y condiciones de pago. La resolución asamblearia respectiva se publicará y comunicará a la Autoridad de Control e inscribirá en el Registro Público.

1 día - N° 230873 - \$ 654,05 - 01/10/2019 - BOE

#### **EL INICIO S.A.**

##### **RIO CUARTO**

##### **DESIGNACIÓN DE AUTORIDADES**

Por Asamblea General Ordinaria de fecha 08/11/2018, se designó: Presidente Sra. ANA RITA FABRE, DNI N° 27.424.978 y Director Suplente Sr. CESAR MANUEL GIMENEZ, DNI N° 25.637.631, todos elegidos por el período de tres (3) ejercicios.- Publíquese en el Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba.

1 día - N° 229836 - \$ 175 - 01/10/2019 - BOE

#### **TRANSPORTE ELFO S.A.**

##### **RIO CUARTO**

##### **DESIGNACIÓN DE AUTORIDADES**

Por Asamblea General Ordinaria de fecha 05/03/2019, se designó: Presidente Sr. JULIO ENRIQUE FABRE, Libreta de Enrolamiento N° 8.578.368 y Director Suplente Sra. MIRTA INES CRAVERO, Documento Nacional de Identidad N° 11.217.505, todos elegidos por el período de tres (3) ejercicios.-

1 día - N° 230103 - \$ 175 - 01/10/2019 - BOE

#### **ALFA COMPONENTES ELECTRÓNICOS S.R.L.**

##### **MODIFICACIÓN**

En la ciudad de Córdoba, Departamento Capital de la Pcia de Córdoba, a los seis (6) días del mes de septiembre del año 2019, entre los Sres Eliseo Ariel BRUNELLI, D.N.I. Nro 22.034.048, C.U.I.T. Nro 20-22034048-2, argentino de pro-

fesión comerciante, nacido el día 05 de febrero del año 1971, de estado civil casado con la Sra Miriam Lucía Della Mea, con domicilio real en calle Gino Galeotti Nro 270 de Barrio General Bustos de la ciudad de Córdoba y la Sra Miriam Lucía DELLA MEA D.N.I. 21.395.437, C.U.IT. 27-21395437-2, nacida el día 23 de febrero del año 1970, de estado civil casada con Eliseo Ariel Brunelli D.N.I. 22.034.048, con domicilio real en calle Gino Galeotti Nro 270 de Barrio General Bustos de esta ciudad, ambos en su carácter de socios de ALFA COMPONENTES ELECTRONICOS S.R.L., reunidos en su sede social de calle Rivera Indarte Nro 379 de Barrio Centro de la ciudad de Córdoba, convienen por unanimidad celebrar la presente acta de modificación del contrato constitutivo de Sociedad de Responsabilidad Limitada ALFA COMPONENTES ELECTRONICOS S.R.L., celebrado el 17 de septiembre del año 1986, con el objeto de modificar la cláusula décimo tercera del contrato social, la cual quedará redactada de la siguiente manera: DECIMOTERCERA: En este acto se resuelve designar al Sr Eliseo Ariel Brunelli, cuyos datos personales constan al comienzo de la presente acta, quien estará a cargo de la administración de la sociedad, la representación y el uso de la firma social, representándola en todos sus actos, actividades y negocios que correspondan al objeto social, sin limitación de facultades, en la medida que los actos que realice tiendan al cumplimiento de los fines sociales. Le queda absolutamente prohibido comprometer a la firma social en actos extraños al objeto. En prueba de conformidad y no habiendo más temas que tratar los socios deciden dar por concluida la presente reunión de socios en el lugar y fecha arriba indicados. Expte Nro 8718815 Juzg. 1era Inst. C.C. 3era Nom., Con y Soc Nro 3 Of. 24/09/2019

1 día - N° 231056 - \$ 1260,50 - 01/10/2019 - BOE

#### **GAFAN S.A.**

Por Asamblea General Ordinaria del 05/09/2019 se designó para integrar el Directorio por el término estatutario como PRESIDENTE: JUAN MARTÍN BUTELER D.N.I. 11.165.370; DIRECTORES TITULARES: FACUNDO BUTELER, D.N.I. 34.838.939, AGUSTIN BUTELER, D.N.I. 32.059.064 y DIRECTOR SUPLENTE: BIBIANA BEATRIZ RAMONDA, D.N.I. 11.976.885.

1 día - N° 231243 - \$ 175 - 01/10/2019 - BOE

#### **ASOCIACIÓN CIVIL LOS SOLES S.A.**

Por asamblea general ordinaria de fecha 12/4/2019, los accionistas por unanimidad resuelven: 1) Cambiar la sede social a Av. Repú-

blica de China 1301, Ciudad de Córdoba, República Argentina. 2) Fijar en 1 Director titular y 1 Director Suplente el número de miembros del Directorio, designando para los cargos a: Presidente: Miguel Ángel Cariddi, DNI: 13.820.431, y Director Suplente: Cascio Enrique Alejandro, DNI: 17.348.577. Fijan domicilio especial en Av. República de China 1301.

1 día - N° 231122 - \$ 236,75 - 01/10/2019 - BOE

#### **ITEM CONSTRUCCIONES S.A.**

#### **ELECCIÓN DE AUTORIDADES**

Por Acta de Asamblea General Ordinaria N° 46 del 27/04/2013, se resolvió la designación de las siguientes autoridades: Presidente: Tíndaro Sociaca DNI 14.155.632; Vicepresidentes: Raúl Ramón Varetto DNI 6.294.656 y Teresa Catalina Baschini DNI 4.672.702; Directora Titular: Elvia Marín LC 5.008.765; Directores Suplentes: Daniela Vicenta Sociaca DNI 17.625.438 y Gabriel Alfredo Varetto DNI 23.821.855; Sindico Titular: Rubén Juan José Alemanno DNI 10.051.682; Sindico Suplente: Miriam Mabel Galoppa DNI 12.746.042.

1 día - N° 231184 - \$ 273,80 - 01/10/2019 - BOE

#### **AGRICOLO MIN S.A.**

#### **GENERAL CABRERA**

#### **ELECCIÓN DIRECTORIO**

Por Asamblea General Ordinaria del 12/08/2019, se designó el siguiente Directorio: Presidente: GUILLERMO MIGUEL BAUDINO, D.N.I. 18.177.535, y Director Suplente: ALICIA INES ABDELNUR, D.N.I.: 21.778.025, ambos por el término de 3 ejercicios.

1 día - N° 231232 - \$ 338,10 - 01/10/2019 - BOE

#### **AREA SUR SA**

Por A. de Subsanción de fecha 01/07/2019, conforme a lo establecido por el Art. 25 LGS. Socios: Luis Alberto Ibañez, DNI: 11.866.336, CUIT: 20-11866336-6, Argentino, nacim. 18/01/1956, masculino, Casado, Ingeniero; y Juliana Sofía Ibañez, DNI: 34.866.215, CUIT: 27-34866215-0, Argentina, nacm. 27/09/1989, Soltera, femenina, Arquitecta, ambos con dom. real en La Pampa N° 1471 de la Cdad de Neuquén, Rep. Argentina. Denominación: AREA SUR S.A, con sede social en Country El Bosque, Mza. 13-Lote 15 de B° Villa Warcalde, Cdad de Cba, Depto Capital, Prov de Cba, Rep. Argentina. Duración 99 años contados de la fecha de subsanción. Objeto:

La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: A - Explotación agro-ganadera, compra, venta, consignación, remates, acopio, procesamiento, transporte de cargas, almacenamiento, servicios agropecuarios, mensuras. Importación y exportación de sus productos o de terceros. B - Servicios: Inmobiliaria y Construcción: realizar operaciones inmobiliarias incluso loteos, compra, venta, leasing, consignaciones, integrar y generar fideicomisos; construcción de obras públicas, civiles e industriales, comercialización de sus insumos y maquinarias. Podrá presentarse en convocatorias, licitaciones y concursos de precios realizados por el Estado Nacional, Provincial y/o Municipal o de otros Estados. A tal fin la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente estatuto. Capital: el capital social es de \$ 100.000, representado por 100 acciones de valor nominal \$ 1.000 c/u, Ordinarias, Nominativas, no endosables, clase "A" con derecho a 5 votos por acción. Suscripción: Luis Alberto Ibañez, DNI: 11.866.336, suscribe de 50 (cincuenta) acciones, Juliana Sofía Ibañez, DNI: 34.866.215, suscribe 50 (cincuenta) acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo de un directorio compuesto por el número de miembros que fije la asamblea ordinaria entre un mínimo de uno y un máximo de cinco, electos por el término de tres ejercicios. La asamblea puede designar mayor, menor o igual número de suplentes por el mismo término. Designación de Autoridades: Presidente: Luis Alberto Ibañez, DNI: 11.866.336, Director Suplente: Juliana Sofía Ibañez, DNI: 34.866.215. La representación legal de la sociedad, inclusive el uso de la firma social, estará a cargo del Presidente, y en su caso de quien legalmente lo sustituya. Fiscalización: La Sociedad Prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social cierra el 31 de Diciembre de cada año.-

1 día - N° 231245 - \$ 1661,55 - 01/10/2019 - BOE

#### **FAM S.R.L.**

#### **VILLA CARLOS PAZ**

#### **CONSTITUCIÓN DE SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA**

Contrato Constitutivo de fecha 06/09/2019. Socios: Fernando Juan Domingo Bornoroni, D.N.I. N° 11.052.461, argentino, casado, jubilado, de 65 años de edad, con domicilio en calle Laprida N° 1687, de la ciudad de Córdoba, y Cristina Cari-



na Beckmann, D.N.I N° 13.964.385, argentina, casada, jubilada, de 59 años de edad, con domicilio en calle Laprida N° 1687, de la ciudad de Córdoba. Denominación: "FAM S.R.L." Domicilio social: Jurisdicción de la ciudad de Villa Carlos Paz, Departamento Punilla, Provincia de Córdoba, República Argentina. Acta social de fecha 06/09/2019, Sede social: Av. Cárcano N° 2186, barrio Las Rosas, de la ciudad de Villa Carlos Paz, Departamento Punilla, Provincia de Córdoba. Plazo de duración: De noventa y nueve (99) años a partir de la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto Social: La sociedad tendrá por objeto la explotación de estaciones de servicios para automotores en general, la comercialización de combustibles, gas natural comprimido, aceites, lubricantes, grasas, y demás derivados del petróleo y sus afines, por mayor o menor, ya sea por sí o transportándolos a terceros, la compraventa de automóviles de cualquier índole y característica, accesorios del automotor y repuestos en general, neumáticos, cámaras, llantas para todo tipo de automotores, la prestación de servicios de mecánica, gomería, lavado, y engrase de todo tipo de vehículos, servicio de bar y restaurante, guarda de automotores de todo tipo, ya sea en inmuebles propios o de terceros y toda otra actividad de comercialización, tanto de compra como de venta, importación y exportación de mercaderías y/o productos que sean afín y relacionados con las actividades mencionadas. Dicho objeto podrá ser realizado por cuenta de la sociedad, terceros y/o asociados a terceros, sean éstas personas físicas o sociedades comerciantes, con las limitaciones de ley. A los fines del cumplimiento del objeto social, la sociedad podrá tomar y otorgar créditos, realizar operaciones financieras a plazo, por sí o a través de entidades financieras y bancarias públicas o privadas, excepto las operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras. Capital Social: El capital social es de pesos cincuenta mil (\$50.000) dividido en quinientas (500) cuotas sociales de pesos cien (\$100) valor nominal cada una, que los socios suscriben e integran de acuerdo al siguiente detalle: El socio Fernando Juan Domingo Bornoroni la cantidad de doscientas cincuenta (250) cuotas sociales, cuyo monto asciende a pesos veinticinco mil (\$25.000) y la socia Cristina Carina Beckmann la cantidad de doscientas cincuenta (250) cuotas sociales, cuyo monto asciende a veinticinco mil (\$25.000). El capital suscripto se integra de la siguiente forma: el veinticinco por ciento (25%) en dinero en efectivo en el acto de constitución de la sociedad y el saldo se integrará totalmente en un plazo no superior a dos años. Administración y representación: La administración de

la sociedad estará a cargo del socio Fernando Juan Domingo Bornoroni, quien reviste el carácter de socio gerente, por tiempo indeterminado, disponiéndose que el uso de la firma social será ejercida por el mismo. La representación legal de la sociedad será ejercida por el Sr. Fernando Juan Domingo Bornoroni en todas las actividades y negocios que se correspondan con el objeto de la sociedad. Cierre del ejercicio: Cerrarán su ejercicio económico el día treinta y uno de diciembre de cada año. JUZG 1A INS C.C.26A-CON SOC 2-SEC. Expte N°8709324.

1 día - N° 231788 - \$ 4486,25 - 01/10/2019 - BOE

#### CONCI S.R.L.

#### PILAR

#### MODIFICACION

Expte N° 8687877. Por Acta Social N° 62 del 29/05/2012 se resolvió modificar en su parte pertinente la clausula Quinta del Contrato social, en los siguientes términos: "Quinta: La administración y representación legal de la Sociedad estará a cargo de uno o más Gerentes socios o no, quienes durarán en el cargo por tiempo indeterminado. Se designa a los Sres. Juan Carlos Conci, DNI Nro. 10.522.395, Eric Hernán Conci, DNI Nro. 29.607.454, Emiliano Iván Conci, DNI Nro. 31.057.550 y Gisela Maricel Conci, DNI Nro. 32.875.389, quienes revestirán el carácter de Socios-Gerentes, ejerciendo la representación social. Usarán su firma en forma indistinta, la que estará compuesta por la denominación, la firma particular, aclaración del nombre y cargo invocado..."- Expte N° 8687877 - JUZG 1A INS C.C.33A-CON SOC 6-SEC. Oficina: 26/09/2019.-

1 día - N° 231850 - \$ 1107,50 - 01/10/2019 - BOE

#### TRANSPORTE J Y L S.A..

Constitución de fecha 23/09/2019. Socios: 1) JOSE LUIS LOPEZ, D.N.I. N°36852418, CUIT/CUIL N° 20368524183, nacido el día 19/02/1992, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Mitre 436, barrio Argentino, de la ciudad de General Cabrera, Departamento Juarez Celman, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) LEILA LOPEZ, D.N.I. N°42441000, CUIT/CUIL N° 23424410004, nacido el día 28/03/2000, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Las Heras 966, de la ciudad de General Cabrera, Departamento Juarez Celman, de la Provincia de Cordoba, República

Argentina Denominación: TRANSPORTE J Y L S.A. Sede: Calle San Martin 370, de la ciudad de General Cabrera, Departamento Juarez Celman, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del acta de constitución. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1º) Transporte: explotación del servicio de transporte de granos, cereales, haciendas, insumos agropecuarios, materiales y maquinarias agrícolas y mercaderías de todo tipo de carga en general, por medio de automotores, embarcaciones, aeronaves, en todo el territorio de la República Argentina y en países limítrofes. 2º) Comercial: mediante la compra, venta, arrendamiento, acopio fabricación, exportación; importación, representación, comisión, mandato y/o consignación de cereales, subproductos agrícolas, frutas, hortalizas, productos regionales, semillas, hacienda, automotores y maquinarias agrícolas. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente estatuto. El capital es de pesos Cien Mil (100000) representado por 100 acciones de valor nominal Mil (1000.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) JOSE LUIS LOPEZ, suscribe la cantidad de 50 acciones. 2) LEILA LOPEZ, suscribe la cantidad de 50 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo de un directorio compuesto por el número de miembros que fije la asamblea ordinaria entre un mínimo de 1 y un máximo de 5, electos por el término de 3 ejercicios. La asamblea puede designar mayor, menor o igual número de suplentes por el mismo término. Designación de Autoridades: 1) Presidente: JOSE LUIS LOPEZ, D.N.I. N°36852418 2) Director Suplente: LEILA LOPEZ, D.N.I. N°42441000. Representación legal y uso de firma social: La representación legal de la sociedad, inclusive el uso de la firma social, estará a cargo del Presidente, y en su caso de quien legalmente lo sustituya. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 30/11

1 día - N° 231765 - s/c - 01/10/2019 - BOE

#### 1 TEAM S.A.S.

Constitución de fecha 18/09/2019. Socios: 1) VICTORIO PEDRO RIGHETTI, D.N.I. N°10447371, CUIT/CUIL N° 20104473718, nacido el día 29/09/1952, estado civil divorciado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Ca-

lle Calchaquies 150, piso PH, departamento 27, de la ciudad de Villa Carlos Paz, Departamento Punilla, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: 1 TEAM S.A.S.Sede: Calle Calchaquies 150, departamento PH27, de la ciudad de Villa Carlos Paz, Departamento Punilla, de la Provincia de Córdoba, República Argentina.Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: a) ADMINISTRACIÓN DE BIENES: La sociedad tendrá por objeto la administración de bienes propios o de terceros, ya sean de personas físicas o jurídicas, incluyéndose toda clase de bienes, muebles o inmuebles, urbanos o rurales; derechos, acciones, valores y obligaciones de entidades públicas o privadas y en general realizar todas las operaciones relacionadas con el cumplimiento de los objetos indicados. b) RESTAURANTES, BARES Y CONFITERÍAS: Explotación de negocios del ramo gastronómico, tales como restaurante, pizzería, confitería, bar, casa de té, despacho de bebidas alcohólicas envasadas en general, cafetería y heladería incluida la elaboración de toda clase de comidas por cuenta propia o de terceros y servicios de lunch en salones propios o a domicilio. c) MINIMERCADOS Y SERVICIOS RÁPIDOS DE COMIDA: Explotación de negocios del ramo venta de productos alimenticios y golosinas y elaboración de comidas rápidas, en salones propios o de terceros. d) COMERCIALES: Mediante la compra y venta y/o permuta, exportación e importación de frutos, productos, subproductos alimenticios, comisiones, mandatos y representaciones. La sociedad podrá realizar sin restricciones, todos los actos y contratos, sean estos públicos o privados vinculados al objeto social, intervenir en licitaciones públicas, concursos de precios o contrataciones directas. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento.Capital: El capital es de pesos Cuarenta Mil (40000) representado por 40 acciones de valor nominal Mil (1000.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto.Suscripción: 1) VICTORIO PEDRO RIGHETTI, suscribe la cantidad de 40 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) VICTORIO PEDRO RIGHETTI, D.N.I. N°10447371 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso.El Sr. 1) EDGARDO DANIEL GILI, D.N.I. N°29063327 en el carácter

de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa.Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. VICTORIO PEDRO RIGHETTI, D.N.I. N°10447371. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12

1 día - N° 231778 - s/c - 01/10/2019 - BOE

#### **CENTROCOR S.A.S.**

Constitución de fecha 23/09/2019. Socios: 1) FABRICIO RAUL BOSCO, D.N.I. N°32785973, CUIT/CUIL N° 20327859731, nacido el día 09/02/1987, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Gobernador Ortiz Y Herrera 179, barrio Sd, de la ciudad de Villa Carlos Paz, Departamento Punilla, de la Provincia de Cordoba, Argentina. 2) EMILIANO NICOLAS PIRLO, D.N.I. N°34688491, CUIT/CUIL N° 20346884917, nacido el día 18/08/1989, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Luis Ote 3794, barrio ., de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, Argentina. Denominación: CENTROCOR S.A.S.Sede: Avenida Bodereau 1333, de la ciudad de Villa Allende, Departamento Colon, de la Provincia de Córdoba, República Argentina.Duración: 50 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tam-

bos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Comercialización y prestación de servicios de telecomunicaciones en todas sus formas, quedando excluido el servicio de telefonía fija. 9) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 10) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 11) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 12) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 13) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 14) Importación y exportación de bienes y servicios. 15) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Treinta Y Uno Mil Doscientos Cincuenta (31250) representado por 100 acciones de valor nominal Trescientos Doce Con Cincuenta Céntimos (312.50) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto.Suscripción: 1) FABRICIO RAUL BOSCO, suscribe la cantidad de 50 acciones. 2) EMILIANO NICOLAS PIRLO, suscribe la cantidad de 50 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) FABRICIO RAUL BOSCO, D.N.I.

N°32785973 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) EMILIANO NICOLAS PIRLO, D.N.I. N°34688491 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. FABRICIO RAUL BOSCO, D.N.I. N°32785973. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12

1 día - N° 231813 - s/c - 01/10/2019 - BOE

### LFMHEMODINAMICA S.A.S.

Constitución de fecha 10/09/2019. Socios: 1) CHRISTIAN ALEJANDRO FONTAINE, D.N.I. N°21625523, CUIT/CUIL N° 20216255233, nacido el día 29/09/1970, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Doctor, con domicilio real en Calle Montagne Hipolito 1347, barrio Col Del Cerro, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) JONATHAN SEBASTIAN MIARA LOPEZ, D.N.I. N°31424814, CUIT/CUIL N° 20314248148, nacido el día 04/07/1985, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Doctor, con domicilio real en Avenida Juan D Peron 130, de la ciudad de La Falda, Departamento Punilla, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 3) CARLOS RAUL LEONARDI, D.N.I. N°16291161, CUIT/CUIL N° 23162911619, nacido el día 23/03/1963, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Doctor, con domicilio real en Calle Castellanos Temistocle 1102, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: LFMHEMODINAMICA S.A.S. Sede: Calle Alvariños Domingo 7338, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de

terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Comercialización y prestación de servicios de telecomunicaciones en todas sus formas, quedando excluido el servicio de telefonía fija. 9) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 10) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 11) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 12) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 13) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 14) Importación y exportación de bienes y servicios. 15) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos

y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Treinta Y Tres Mil (33000) representado por 300 acciones de valor nominal Ciento Diez (110.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) CHRISTIAN ALEJANDRO FONTAINE, suscribe la cantidad de 100 acciones. 2) JONATHAN SEBASTIAN MIARA LOPEZ, suscribe la cantidad de 100 acciones. 3) CARLOS RAUL LEONARDI, suscribe la cantidad de 100 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) CHRISTIAN ALEJANDRO FONTAINE, D.N.I. N°21625523 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) CARLOS RAUL LEONARDI, D.N.I. N°16291161 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. CHRISTIAN ALEJANDRO FONTAINE, D.N.I. N°21625523. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/07

1 día - N° 231821 - s/c - 01/10/2019 - BOE

### GRUPO XANAES S.A.S.

Constitución de fecha 12/09/2019. Socios: 1) PABLO ARIEL DASSANO, D.N.I. N°32810128, CUIT/CUIL N° 23328101289, nacido el día 13/11/1986, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Jose A Vocos 1254, barrio Sin Asignar, de la ciudad de Arroyito, Departamento San Justo, de la Provincia de Cordoba, Argentina 2) PAMELA ELVIRA DASSANO, D.N.I. N°35233219, CUIT/CUIL N° 23352332194, nacido el día 13/04/1990, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Juan Jose Arellano 2005, de la ciudad de Arroyito, Departamento San Justo, de la Provincia de Cordoba, Argentina Denominación: GRUPO XANAES S.A.S. Sede: Avenida Paganí Fulvio Salvador 1137, de la ciudad de Arroyito, Departamento San Justo, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comercia-



les y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Comercialización y prestación de servicios de telecomunicaciones en todas sus formas, quedando excluido el servicio de telefonía fija. 9) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 10) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 11) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 12) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 13) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 14) Impor-

tación y exportación de bienes y servicios. 15) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Cien Mil (100000) representado por 1000 acciones de valor nominal Cien (100.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) PABLO ARIEL DASSANO, suscribe la cantidad de 500 acciones. 2) PAMELA ELVIRA DASSANO, suscribe la cantidad de 500 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) PABLO ARIEL DASSANO, D.N.I. N°32810128 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) PAMELA ELVIRA DASSANO, D.N.I. N°35233219 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. PABLO ARIEL DASSANO, D.N.I. N°32810128. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12

1 día - N° 231824 - s/c - 01/10/2019 - BOE

#### NUEVO SERVIS S.A.S.

Constitución de fecha 19/09/2019. Socios: 1) GERMAN ANTONIO BERTOGLIO, D.N.I. N°20856053, CUIT/CUIL N° 20208560531, nacido el día 21/11/1969, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Rivadavia 1269, barrio Centro, de la ciudad de General Cabrera, Departamento Juarez Celman, de la Provincia de Cordoba, República Argentina. Denominación: NUEVO SERVIS S.A.S. Sede: Calle Rivadavia 1269, barrio Centro, de la ciudad de General Cabrera, Departamento Juarez Celman, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cual-

quier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Comercialización y prestación de servicios de telecomunicaciones en todas sus formas, quedando excluido el servicio de telefonía fija. 9) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 10) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 11) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 12) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 13) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 14) Importación y exportación de bienes y servicios. 15) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fi-

deicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Treinta Y Uno Mil Doscientos Cincuenta (31250) representado por 100 acciones de valor nominal Trescientos Doce Con Cincuenta Céntimos (312.50) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) GERMAN ANTONIO BERTOGLIO, suscribe la cantidad de 100 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) GERMAN ANTONIO BERTOGLIO, D.N.I. N°20856053 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) NINO BERTOGLIO, D.N.I. N°35259583 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. GERMAN ANTONIO BERTOGLIO, D.N.I. N°20856053. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12

1 día - N° 231832 - s/c - 01/10/2019 - BOE

#### **BOCCO HNOS. S.A.S.**

Constitución de fecha 11/09/2019. Socios: 1) GABRIEL FRANCISCO BOCCO, D.N.I. N°18630515, CUIT/CUIL N° 23186305159, nacido el día 21/12/1967, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Los Nogales 251, barrio Villa San Antonio, de la ciudad de San Antonio De Arredondo, Departamento Punilla, de la Provincia de Córdoba, República Argentina 2) CARLOS SEBASTIAN BOCCO, D.N.I. N°24885847, CUIT/CUIL N° 20248858479, nacido el día 08/10/1975, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Sin Nombre 15, barrio Solares De Santa María, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina Denominación: BOCCO HNOS. S.A.S. Sede: Calle San Lorenzo 259, piso 1, departamento C, barrio Nueva Córdoba, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia

y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Comercialización y prestación de servicios de telecomunicaciones en todas sus formas, quedando excluido el servicio de telefonía fija. 9) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 10) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 11) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 12) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 13) Instalación y explotación

de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 14) Importación y exportación de bienes y servicios. 15) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Treinta Y Uno Mil Doscientos Cincuenta (31250) representado por 100 acciones de valor nominal Trescientos Doce Con Cincuenta Céntimos (312.50) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) GABRIEL FRANCISCO BOCCO, suscribe la cantidad de 50 acciones. 2) CARLOS SEBASTIAN BOCCO, suscribe la cantidad de 50 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) CARLOS SEBASTIAN BOCCO, D.N.I. N°24885847 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) GABRIEL FRANCISCO BOCCO, D.N.I. N°18630515 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. CARLOS SEBASTIAN BOCCO, D.N.I. N°24885847. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12

1 día - N° 231834 - s/c - 01/10/2019 - BOE

#### **ZAGA SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA**

Constitución de fecha 25/09/2019. Socios: 1) LISANDRO DANIEL ZUGARO CURTET, D.N.I. N°22179545, CUIT/CUIL N° 20221795459, nacido el día 16/04/1971, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Gobernador Ferreyra 222, barrio Santa Rita Del Lago, de la ciudad de Villa Carlos Paz, Departamento Punilla, de la Provincia de Córdoba, República Argentina Denominación: ZAGA SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA Sede: Calle Gobernador Ferreyra 222, barrio Santa Rita Del Lago, de la ciudad de Villa Carlos Paz, Departamento Punilla, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 50 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por

objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Comercialización y prestación de servicios de telecomunicaciones en todas sus formas, quedando excluido el servicio de telefonía fija. 9) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 10) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 11) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 12) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en

cualquier soporte. 13) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 14) Importación y exportación de bienes y servicios. 15) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Treinta Y Cinco Mil (35000) representado por 100 acciones de valor nominal Trescientos Cincuenta (350.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) LISANDRO DANIEL ZUGARO CURTET, suscribe la cantidad de 100 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) LISANDRO DANIEL ZUGARO CURTET, D.N.I. N°22179545 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso.El Sr. 1) MARINA INES LALIN, D.N.I. N°23553358 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. LISANDRO DANIEL ZUGARO CURTET, D.N.I. N°22179545. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12

1 día - N° 231843 - s/c - 01/10/2019 - BOE

#### IOT ANIMALS S.A.S.

Constitución de fecha 23/09/2019. Socios: 1) MARTIN SEBASTIAN TOSCO SANCHEZ, D.N.I. N°25794900, CUIT/CUIL N° 20257949002, nacido el día 21/05/1977, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Veterinario, con domicilio real en Calle Gaudard Carlos 950, de la ciudad de Rio Cuarto, Departamento Rio Cuarto, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) FLAVIA VIRGINIA GONELLA, D.N.I. N°26085594, CUIT/CUIL N° 27260855943, nacido el día 13/09/1977, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Veterinario, con domicilio real en Calle Gaudard Carlos 950, de la ciudad de Rio Cuarto, Departamento Rio Cuarto, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: IOT ANIMALS S.A.S.Sede: Calle Gaudard Carlos 950, de la ciudad de Rio Cuarto, Departamento Rio Cuarto, de la Provin-

cia de Córdoba, República Argentina.Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Comercialización y prestación de servicios de telecomunicaciones en todas sus formas, quedando excluido el servicio de telefonía fija. 9) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 10) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 11) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación



y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 12) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 13) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 14) Importación y exportación de bienes y servicios. 15) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Treinta Y Uno Mil Doscientos Cincuenta (31250) representado por 31250 acciones de valor nominal Uno (1.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) MARTIN SEBASTIAN TOSCO SANCHEZ, suscribe la cantidad de 15625 acciones. 2) FLAVIA VIRGINIA GONELLA, suscribe la cantidad de 15625 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) MARTIN SEBASTIAN TOSCO SANCHEZ, D.N.I. N°25794900 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) FLAVIA VIRGINIA GONELLA, D.N.I. N°26085594 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. MARTIN SEBASTIAN TOSCO SANCHEZ, D.N.I. N°25794900. Durarán su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12

1 día - N° 231846 - s/c - 01/10/2019 - BOE

#### **COMEQUECHEN S.A.**

#### **VICUÑA MACKENNA**

Por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria 15, de fecha 30/10/2018, se resolvió por unanimidad la modificación del artículo 3 y del artículo 12 del Estatuto Social como así también la designación de los nuevos miembros del Directorio. El artículo 3 del Estatuto Social quedó redactado de la siguiente manera: "ARTICULO 3: La Sociedad tiene por objeto, por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en el país o en el exterior, lo siguiente: Servicios de explotación agropecuaria: Servicios de pulverización o aplicación (fumigación) aérea y

terrestre, con fumigadores terrestres o aviones propios o aquellos cuyo uso detente la sociedad por cualquier causa. Servicios de arado y siembra para terceros. Todo tipo de servicios agrícola-ganadero a terceros, incluido pulverizaciones, fumigaciones, cultivos, abono de tierras, trilla, recolección y cualquier otro tipo de contratación rural. Compra y venta de agroquímicos, insecticidas, fertilizantes y todo otro producto químico relacionado con el agro. Agricultura: La siembra o plantación y posterior cosecha de cereales, oleaginosas, semillas forrajeras, productos hortícolas, plantas aromáticas y para cosmetología; semillas, granos y plantas en general. El acopio y/o comercialización de lo producido. Ganadería: cría, re-cría, e invernada de ganado bovino, ovino, porcino, caprino, equino, nutrias, y otro tipo de pelíferos, para la obtención de sus cueros, carnes, pieles, pelos, vísceras, huesos. Transporte: Transporte terrestre y aéreo, en general, de todo tipo de productos agropecuarios, mediante la explotación de vehículos propios o de terceros; compra, venta, arriendo o subarriendo de aviones, camiones, colectivos y automotores en general, chasis, carrocerías y sus implementos y accesorios. Trabajo aéreo: 1) Agroaéreos – Rociado, espolvoreo, siembra, aplicación de fertilizantes, combate de la erosión, defoliación, protección contra heladas, persecución de animales dañinos. 2) Fotografía – Aerofotogrametría, prospección, magnetometría, detección, medición, sentillimetría, filmación, relevamientos fototopográficos, oblicua. 3) Propaganda – Sonora, arrastre de cartel y/o manga, pintado de aeronaves, arrojo de volantes, luminosa, radial, con humo. 4) Inspección y vigilancia – Combate contra incendios de bosques y campos, control de líneas de comunicaciones, niveles de agua, sistemas de riego, embalses y vertientes, vigilancia de oleoductos, gasoductos, búsqueda y salvamento, control y fijación de límites. 5) Defensa y protección de la fauna – Siembra en lagos y ríos, sanidad animal, arreo de ganado, control de alambrados, control de manadas. 6) Pesca – Localización de cardúmenes. 7) Exploraciones petrolíferas y yacimientos minerales. 8) Montaje y construcción de cimientos para torres metálicas de perforación, levantamiento y trabajos vinculados a la construcción de obras hidroeléctricas, puentes y demás obras civiles. Para el cumplimiento de sus fines, la sociedad podrá realizar todos los actos, operaciones y contratos que no estén prohibidos por la ley y que se relacionen directamente con el objeto societario. A tal fin, la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones." El artículo 12 del Estatuto Social quedó redactado de la siguiente manera: "AR-

TICULO 12: La administración de la sociedad estará a cargo de un Directorio integrado por el número de miembros que fije la asamblea entre un mínimo de uno y un máximo de tres Directores Titulares, electos por el término de tres (3) ejercicios, pudiendo ser reelectos. El mandato de los directores se entiende prorrogado hasta la asamblea que debe elegir sus reemplazantes. La Asamblea puede designar mayor, menor o igual número de suplentes por el mismo término con el fin de llenar las vacantes que se produjeran en el orden de su elección. Los Directores en su primera reunión deberán designar un Presidente y -de haber más de un director titular- un Vicepresidente, éste último reemplaza al primero en caso de ausencia o impedimento. La Asamblea fija la remuneración del Directorio de conformidad con el Art. 261 de la Ley 19.550". Finalmente se aprobó la designación de los nuevos directores todos por el término de tres ejercicios: Presidente Hugo Fabián APEZTEGUIA, DNI 21.969.046, Domicilio en calle Sarmiento 838, de la localidad de Vicuña Mackenna, Provincia de Córdoba, Estado Civil Casado en primeras nupcias, Nacionalidad Argentina, Director Suplente Susana Elizabeth DOMINGUEZ, DNI 20.296.922, Domicilio en calle Sarmiento 838, de la localidad de Vicuña Mackenna, Provincia de Córdoba, Estado Civil Casada en primeras nupcias, Nacionalidad Argentina.

1 día - N° 230463 - \$ 2940,75 - 01/10/2019 - BOE

#### **ITEM CONSTRUCCIONES S.A.**

#### **ELECCIÓN DE AUTORIDADES**

Por Acta de Asamblea General Ordinaria N° 45 del 20/04/2012, se resolvió la designación de las siguientes autoridades: Presidente: Tíndaro Sciacca DNI 14.155.632; Vicepresidentes: Raúl Ramón Varetto DNI 6.294.656 y Teresa Catalina Baschini DNI 4.672.702; Directora Titular: Elvia Marín LC 5.008.765; Directores Suplentes: Daniela Vicenta Sciacca DNI 17.625.438 y Gabriel Alfredo Varetto DNI 23.821.855; Sindico Titular: Rubén Juan José Alemanno DNI 10.051.682; Sindico Suplente: Miriam Mabel Galloppa DNI 12.746.042.

1 día - N° 231183 - \$ 273,80 - 01/10/2019 - BOE

#### **DOÑA MARIANA S.A.S.**

Constitución de fecha 23/09/2019. Socios: 1) MARCELO RUBEN MAINARDI, D.N.I. N°33827458, CUIT/CUIL N° 20338274581, nacido el día 25/10/1988, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Autonomo, con domicilio real en Calle

Larrea 2371, de la ciudad de San Francisco, Departamento San Justo, de la Provincia de Córdoba, República Argentina 2) CLAUDIO MIGUEL MAINARDI, D.N.I. N°32214153, CUIT/CUIL N° 20322141530, nacido el día 02/09/1986, estado civil divorciado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Autonomo, con domicilio real en Zona Rural Zona Rural, de la ciudad de Quebracho Herrado, Departamento San Justo, de la Provincia de Córdoba, República Argentina 3) MARIANO BENITO MAINARDI, D.N.I. N°29852397, CUIT/CUIL N° 20298523974, nacido el día 27/05/1983, estado civil divorciado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Autonomo, con domicilio real en Calle Zona Rural S/N , de la ciudad de Quebracho Herrado, Departamento San Justo, de la Provincia de Córdoba, República Argentina Denominación: DOÑA MARIANA S.A.S. Sede: Zona Rural Zona Rural, de la ciudad de Quebracho Herrado, Departamento San Justo, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría,

comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Comercialización y prestación de servicios de telecomunicaciones en todas sus formas, quedando excluido el servicio de telefonía fija. 9) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 10) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 11) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 12) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 13) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 14) Importación y exportación de bienes y servicios. 15) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Treinta Y Tres Mil (33000) representado por 300 acciones de valor nominal Ciento Diez (110.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) MARCELO RUBEN MAINARDI, suscribe la cantidad de 100 acciones. 2) CLAUDIO MIGUEL MAINARDI, suscribe la cantidad de 100 acciones. 3) MARIANO BENITO MAINARDI, suscribe la cantidad de 100 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) MARCELO RUBEN MAINARDI, D.N.I. N°33827458 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) CLAUDIO MIGUEL MAINARDI, D.N.I. N°32214153 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. MARCELO RUBEN MAINAR-

DI, D.N.I. N°33827458. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12

1 día - N° 231862 - s/c - 01/10/2019 - BOE

#### BOX EXPRESS S.A.S.

Constitución de fecha 25/09/2019. Socios: 1) DAVID FERNANDO MILLICAY, D.N.I. N°22224552, CUIT/CUIL N° 20222245525, nacido el día 09/07/1971, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Autonomo, con domicilio real en Calle Padres Pasionistas - Sur 85, de la ciudad de Colonia Caroya, Departamento Colon, de la Provincia de Córdoba, República Argentina 2) PABLO ARIEL LUNA, D.N.I. N°29963698, CUIT/CUIL N° 20299636985, nacido el día 30/10/1982, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Autonomo, con domicilio real en Calle 6 De Agosto 594, barrio Panamericano, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina 3) JESUS ARMANDO CORIA, D.N.I. N°14978457, CUIT/CUIL N° 20149784579, nacido el día 24/06/1962, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Autonomo, con domicilio real en Calle 32 130, de la ciudad de Florencio Varela, Departamento Florencio Varela, de la Provincia de Buenos Aires, República Argentina Denominación: BOX EXPRESS S.A.S. Sede: Avenida Colon 2945, piso PB, barrio Alberdi, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar

la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Comercialización y prestación de servicios de telecomunicaciones en todas sus formas, quedando excluido el servicio de telefonía fija. 9) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 10) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 11) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 12) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 13) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 14) Importación y exportación de bienes y servicios. 15) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Treinta Y Uno Mil Doscientos Cincuenta (31250) representado por 100 acciones de valor nominal Trescientos Doce Con Cincuenta Céntimos (312.50) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) DAVID FERNANDO MILLICAY, suscribe la can-

tividad de 80 acciones. 2) PABLO ARIEL LUNA, suscribe la cantidad de 10 acciones. 3) JESUS ARMANDO CORIA, suscribe la cantidad de 10 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) DAVID FERNANDO MILLICAY, D.N.I. N°22224552 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) JESUS ARMANDO CORIA, D.N.I. N°14978457 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. DAVID FERNANDO MILLICAY, D.N.I. N°22224552. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12

1 día - N° 231881 - s/c - 01/10/2019 - BOE

#### CONFRAN SA

Edicto rectificativo: en edicto N: 229210 de fecha :18/09/2019, el acta de asamblea extraordinaria de fecha 20/02/2013 no correspondía ser publicada.

1 día - N° 231863 - \$ 260 - 01/10/2019 - BOE

Constitución de fecha 12/09/2019. Socios: 1) PEDRO FOGLIA, D.N.I. N°16906207, CUIT/CUIL N° 20169062073, nacido el día 16/08/1964, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle La Hierra 3465, barrio Alto Verde, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: FP CONSULTING S.A.S. Sede: Calle La Hierra 3465, barrio Alto Verde, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad ho-

rizantal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Comercialización y prestación de servicios de telecomunicaciones en todas sus formas, quedando excluido el servicio de telefonía fija. 9) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 10) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 11) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 12) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 13) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 14) Importación y exportación de bienes y servicios. 15) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Treinta Y Uno Mil Doscientos Cincuenta (31250) representado por 10 acciones de valor



nominal Tres Mil Ciento Veinticinco (3125.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) PEDRO FOGLIA, suscribe la cantidad de 10 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) PEDRO FOGLIA, D.N.I. N°16906207 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso.El Sr. 1) GISELA PAOLA BELTRAN, D.N.I. N°24867048 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa.Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. PEDRO FOGLIA, D.N.I. N°16906207. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/07

1 día - N° 231893 - s/c - 01/10/2019 - BOE

#### **CNG BIKES S.A.S.**

Constitución de fecha 24/09/2019. Socios: 1) PABLO DANIEL CINGOLANI, D.N.I. N°28343194, CUIT/CUIL N° 20283431941, nacido el día 13/09/1980, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Avenida Colon 4900, piso 8, departamento A, torre/local 5, barrio Teodoro Felds, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) MARIA CECILIA BATISTELLA, D.N.I. N°27545645, CUIT/CUIL N° 23275456454, nacido el día 18/07/1979, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Tecnico Superior En Administracion De Rrhh, con domicilio real en Calle Asturias 2020, barrio Colon, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: CNG BIKES S.A.S.Sede: Avenida Rafael Nuñez 3612, torre/local 4 Y 5, barrio Cerro De Las Rosas, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina.Duración: 999 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: Producción, intercambio, fabricación, transformación, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: compra, venta, fabricación y reparación de bicicletas y

todas las partes que la integran. Compra, venta y fabricación de accesorios, herramientas, repuestos, suplementos deportivos, indumentaria, calzados y todo tipo de productos de actividades deportivas y outdoor. Dictado de Talleres de Capacitación de actividades de la misma índole. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento.Capital: El capital es de pesos Treinta Y Uno Mil Doscientos Cincuenta (31250) representado por 31250 acciones de valor nominal Uno (1.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto.Suscripción: 1) PABLO DANIEL CINGOLANI, suscribe la cantidad de 15250 acciones. 2) MARIA CECILIA BATISTELLA, suscribe la cantidad de 16000 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) MARIA CECILIA BATISTELLA, D.N.I. N°27545645 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso.El Sr. 1) PABLO DANIEL CINGOLANI, D.N.I. N°28343194 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa.Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. PABLO DANIEL CINGOLANI, D.N.I. N°28343194. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12.

1 día - N° 231887 - s/c - 01/10/2019 - BOE

#### **IMG360 SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA**

Constitución de fecha 16/09/2019. Socios: 1) PABLO ALEJANDRO CELESTINO, D.N.I.

N°27955488, CUIT/CUIL N° 20279554885, nacido el día 17/02/1980, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Sn, manzana 37, lote 2, barrio Tejas Tres, de la ciudad de Malagueño, Departamento Santa María, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) SERGIO RICARDO NAVALON, D.N.I. N°14747578, CUIT/CUIL N° 20147475781, nacido el día 20/09/1961, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Sn, barrio S/N, de la ciudad de Valle De Anisacate, Departamento Santa María, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: IMG360 SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA Sede: Calle Huascha 3168, barrio Parque San Carlos, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina.Duración: 40 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribu-

ción, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Comercialización y prestación de servicios de telecomunicaciones en todas sus formas, quedando excluido el servicio de telefonía fija. 9) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 10) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 11) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 12) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 13) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 14) Importación y exportación de bienes y servicios. 15) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Ochenta Mil (80000) representado por 100 acciones de valor nominal Ochocientos (800.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) PABLO ALEJANDRO CELESTINO, suscribe la cantidad de 50 acciones. 2) SERGIO RICARDO NAVALON, suscribe la cantidad de 50 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) PABLO ALEJANDRO CELESTINO, D.N.I. N°27955488 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) SERGIO RICARDO NAVALON, D.N.I. N°14747578 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. PABLO ALEJANDRO CELESTINO, D.N.I. N°27955488. Durarán

su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 30/06

1 día - N° 231891 - s/c - 01/10/2019 - BOE

#### **FP CONSULTING S.A.S.**

#### **GRUPO ROYALTY S.A.S.**

Constitución de fecha 23/09/2019. Socios: 1) CAMILA AYELEN VILDOZA, D.N.I. N°41992848, CUIT/CUIL N° 27419928483, nacido el día 27/05/1999, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Autónomo, con domicilio real en Calle Doctor Jose Ingenieros 2464, barrio Sarmiento, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: GRUPO ROYALTY S.A.S. Sede: Calle Doctor Jose Ingenieros 2464, barrio Sarmiento, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) VIGILANCIA Y SEGURIDAD: A. Vigilancia y protección de bienes. B. Escolta y protección de personas. C. Transporte, custodia y protección de cualquier objeto de traslado lícito, a excepción del transporte de caudales. D. Vigilancia y protección de personas y bienes en espectáculos públicos, locales bailables y otros eventos o reuniones análogas. . Obtención de evidencias en cuestiones civiles o para inculpar o desinculpar a una persona siempre que exista una persecución penal en el ámbito de la justicia por la comisión de un delito y tales servicios sean contratados en virtud de interés legítimo en el proceso penal. Las cuales deberán desarrollarse con arreglo a lo establecido en la Ley provincial N° 10571 y sus modificatorias. 2) LIMPIEZA: Servicios de limpieza, higienización y desinfección de edificios públicos o privados y vías públicas. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Treinta Y Dos Mil (32000) representado por 320 acciones de valor nominal Cien (100.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) CAMILA AYELEN VILDOZA, suscribe la cantidad de 320 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) CAMILA AYELEN

VILDOZA, D.N.I. N°41992848 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) MATIAS ALEJANDRO VILDOZA, D.N.I. N°35579741 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. CAMILA AYELEN VILDOZA, D.N.I. N°41992848. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12

1 día - N° 231895 - s/c - 01/10/2019 - BOE

#### **ALMACEN ELECTRO S.A.S.**

Constitución de fecha 11/09/2019. Socios: 1) ELIZABETH VERONICA NIFFELER, D.N.I. N°27361181, CUIT/CUIL N° 27273611814, nacido el día 23/06/1979, estado civil divorciado/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Grammer 5766, barrio Sd, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: ALMACEN ELECTRO S.A.S. Sede: Calle Colon 4233, barrio Las Palmas, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: Compra, venta, permuta, importación, exportación, representación, distribución, consignación y explotación al por menor de: A. Muebles para el hogar, oficina y el comercio, muebles en madera, metálicos, mimbre y de todo tipo de materiales, de accesorios para cocina y baños; implementos y utensilios para el confort del hogar, compra y venta de muebles en general y complementos decorativos. B. Aparatos eléctricos de uso doméstico, como cocinas, cámaras frigoríficas, lavadoras, lavavajillas, planchas, batidoras, ventiladores, enceradoras, aspiradores y demás aparatos para el alumbrado y calefacción; aparatos, artículos y equipos de uso doméstico. C. Insumos informáticos tales como software, hardware para uso doméstico y oficinas. D. Colchones y sus accesorios, somieres y artículos de tapicería. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Treinta

Y Tres Mil Setecientos Cincuenta (33750) representado por 100 acciones de valor nominal Trescientos Treinta Y Siete Con Cincuenta Céntimos (337.50) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) ELIZABETH VERONICA NIFFELER, suscribe la cantidad de 100 acciones. Administración: La adminis-

tración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) ELIZABETH VERONICA NIFFELER, D.N.I. N°27361181 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) ADRIANA DEL VALLE CALVET, D.N.I. N°13535916 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mien-

tras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. ELIZABETH VERONICA NIFFELER, D.N.I. N°27361181. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/08  
1 día - N° 231897 - s/c - 01/10/2019 - BOE

**BOLETIN OFICIAL DE LA PROVINCIA DE CORDOBA**



**Atención al Público:**  
Lunes a Viernes de 8:00 a 20:00 hs.  
Responsable: Liliana Lopez

**Centro Cívico del Bicentenario**  
Rosario de Santa Fe 650  
Tel. (0351) 5243000 int. 3789 - 3931  
X5000ESP CORDOBA - ARGENTINA

<http://boletinoficial.cba.gov.ar>  [boe@cba.gov.ar](mailto:boe@cba.gov.ar)  [@boecba](https://twitter.com/boecba)